

# Contexto de la Subregión de **Juanambú**

Investigadores CEDRE



San Juan de Pasto, 2024

## Contenido

|                                                              |    |
|--------------------------------------------------------------|----|
| 1. ASPECTOS GENERALES .....                                  | 8  |
| 2. DEMOGRAFÍA .....                                          | 9  |
| 2.1 Indicadores demográficos.....                            | 14 |
| 2.2 Estadísticas vitales.....                                | 17 |
| 3. CONDICIONES DE VIDA Y DE POBREZA .....                    | 18 |
| 3.1 Índice de Pobreza Multidimensional – IPM.....            | 18 |
| 3.1.1. Dimensión educativa .....                             | 21 |
| 3.1.2. Dimensión salud .....                                 | 23 |
| 3.1.3. Condiciones de Niñez y Juventud .....                 | 24 |
| 3.1.4. Condiciones de Vivienda .....                         | 25 |
| 3.1.5. Dimensión trabajo .....                               | 26 |
| 3.2. Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas – NBI ..... | 27 |
| 4. SALUD .....                                               | 30 |
| 4.1. Aseguramiento en salud .....                            | 30 |
| 4.2. Causas de muerte en menores de 5 años.....              | 32 |
| 4.3. Causas de muertes no fetales.....                       | 33 |
| 4.4. Cobertura de vacunación .....                           | 35 |
| 5. EDUCACIÓN .....                                           | 40 |
| 5.1. Educación preescolar, primaria, secundaria y media..... | 40 |
| 5.2. Educación superior .....                                | 44 |
| 1. MERCADO LABORAL .....                                     | 49 |
| 6.1 Principales indicadores de mercado laboral .....         | 49 |
| 6.2 Ocupados por ramas de actividad .....                    | 50 |
| 2. ECONOMÍA.....                                             | 51 |
| 2.1. Valor agregado total .....                              | 51 |
| 2.2. Estructura económica .....                              | 53 |
| 2.3. Actividades económicas importantes en Juanambú.....     | 58 |
| 3. DESEMPEÑO INSTITUCIONAL .....                             | 63 |
| 4. CONFLICTO ARMADO.....                                     | 67 |
| 4.1. Víctimas y hechos victimizantes .....                   | 68 |

|                                     |    |
|-------------------------------------|----|
| 4.2. Cultivos Ilícitos.....         | 72 |
| 5. MEDIO AMBIENTE .....             | 73 |
| CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES..... | 77 |
| REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....    | 81 |

## TABLA DE GRÁFICOS

|                                                                                                                                             |           |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>Gráfica 1. Subregión Juanambú. Población por sexo (%). 2010-2023 .....</b>                                                               | <b>10</b> |
| <b>Gráfica 2. Subregión Juanambú y Departamento de Nariño. Población en zona rural (%) 2010-2023.....</b>                                   | <b>11</b> |
| <b>Gráfica 3. Subregión Juanambú. Población por rangos de edad y sexo. 2005 y 2023 .....</b>                                                | <b>12</b> |
| <b>Gráfica 4. Subregión Juanambú. Población por municipio (%) 2023.....</b>                                                                 | <b>13</b> |
| <b>Gráfica 5 . Subregión Juanambú. Proyecciones de población 2020 - 2030. Número de habitantes. ....</b>                                    | <b>13</b> |
| <b>Gráfica 6. Subregión Juanambú. Número de hogares y promedio de personas por hogar. 2010 – 2023. ....</b>                                 | <b>16</b> |
| <b>Gráfica 7. Subregión Juanambú y Departamento de Nariño. Tasa de mortalidad. Número de muertes por 1.000 habitantes.....</b>              | <b>17</b> |
| <b>Gráfica 8. Subregión Juanambú y Departamento de Nariño. Tasa de Natalidad. Número de nacidos vivos por 1.000 habitantes.....</b>         | <b>18</b> |
| <b>Gráfica 9. IPM total y por zona para la Subregión Juanambú y el Departamento de Nariño. 2018.....</b>                                    | <b>19</b> |
| <b>Gráfica 10. IPM total y por zona para los Municipios de la Subregión Juanambú 2018... </b>                                               | <b>21</b> |
| <b>Gráfica 11. IPM Subregión Juanambú. Dimensión educativa. 2018 .....</b>                                                                  | <b>22</b> |
| <b>Gráfica 12. IPM Subregión Juanambú. Dimensión educativa Bajo logro Educativo por Municipio. 2018 .....</b>                               | <b>22</b> |
| <b>Gráfica 13. IPM – Subregión Juanambú. Dimensión Salud. 2018 .....</b>                                                                    | <b>23</b> |
| <b>Gráfica 14. IPM Subregión Juanambú y Departamento de Nariño. Condiciones de niñez y juventud. 2018 .....</b>                             | <b>25</b> |
| <b>Gráfica 15. . IPM. Subregión Juanambú. Dimensión Condiciones de vivienda. 2018 .....</b>                                                 | <b>26</b> |
| <b>Gráfica 16. Subregión Juanambú. Dimensión Condiciones de trabajo. 2018.....</b>                                                          | <b>27</b> |
| <b>Gráfica 17. Subregión Juanambú. NBI por municipio. 2018.....</b>                                                                         | <b>28</b> |
| <b>Gráfica 18. NBI de la Subregión Juanambú y del Departamento de Nariño. 2018 .....</b>                                                    | <b>30</b> |
| <b>Gráfica 19. Subregión Juanambú. Aseguramiento en salud. 2022 .....</b>                                                                   | <b>31</b> |
| <b>Gráfica 20. Subregión Juanambú. Población sin aseguramiento en Salud por Municipio (%) 2022.....</b>                                     | <b>31</b> |
| <b>Gráfica 21. Subregión Juanambú. Principales causas de muerte en menores de 5 años. 2021.....</b>                                         | <b>33</b> |
| <b>Gráfica 22. Subregión Juanambú. Principales causas de muerte no fetales. 2021 .....</b>                                                  | <b>34</b> |
| <b>Gráfica 23. Subregión Juanambú y Departamento de Nariño. Cobertura de vacunación en menores de 1 año. (%). 2022.....</b>                 | <b>35</b> |
| <b>Gráfica 24. Subregión Juanambú. Variación en la cobertura de vacunación en menores de 1 año. 2021 – 2022 (puntos porcentuales). ....</b> | <b>36</b> |
| <b>Gráfica 25. Subregión Juanambú y Departamento de Nariño. Cobertura de vacunación en niños y niñas de 1 año (%). 2022 .....</b>           | <b>36</b> |

|                                                                                                                                               |    |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Gráfica 26. Subregión Juanambú. Variación en la cobertura de vacunación en niños y niñas de 1 año. 2021 – 2022 (puntos porcentuales).....     | 37 |
| Gráfica 27. Subregión Juanambú y Departamento de Nariño. Cobertura de vacunación en niños y niñas de 18 meses (%) 2022.....                   | 37 |
| Gráfica 28. Subregión Juanambú. Variación en la cobertura de vacunación en niños y niñas de 18 meses. 2021 – 2022 (puntos porcentuales). .... | 38 |
| Gráfica 29. Subregión Juanambú y Departamento de Nariño. Cobertura de vacunación en niños y niñas de 5 años (%) 2022. ....                    | 38 |
| Gráfica 30. Subregión Juanambú. Variación en la cobertura de vacunación en niños y niñas de 5 años 2021 – 2022 (puntos porcentuales). ....    | 39 |
| Gráfica 31. Subregión Juanambú y Departamento de Nariño. Cobertura de vacunación VPH primera y segunda dosis (%) 2022.....                    | 40 |
| Gráfica 32. Subregión Juanambú. Variación en la cobertura de vacunación VPH primera y segunda dosis (%) 2022-2021. ....                       | 40 |
| Gráfica 33. Subregión Juanambú. Establecimientos y Sedes Educativas por Municipio 2016. ....                                                  | 41 |
| Gráfica 34. Subregión Juanambú. Matriculados en prejardín y jardín por sector. Promedio 2015 - 2022.....                                      | 42 |
| Gráfica 35. Subregión Juanambú. Matriculados en grados de transición, primaria, básica y media por sector. Promedio 2015-2022.....            | 43 |
| Gráfica 36. Subregión Juanambú. Tasa de cobertura en grados de transición, primaria, básica y media por sector. Promedio 2015-2022. ....      | 44 |
| Gráfica 37. Subregión Juanambú. Número de matriculados en Educación superior por niveles 2022. ....                                           | 44 |
| Gráfica 38. Subregión Juanambú. Matriculados en Educación Superior por Municipio (%) 2022. ....                                               | 45 |
| Gráfica 39. Subregión Juanambú, Nariño y Nación. Tasa de Cobertura Educación Superior 2022. ....                                              | 46 |
| Gráfica 40. Subregión Juanambú, Nariño y Nación. Tasa de tránsito inmediato. 2019-2022. ....                                                  | 47 |
| Gráfica 41. Subregión Juanambú Matriculados en educación superior por área de formación (%). Promedio periodo 2016 – 2022.....                | 47 |
| Gráfica 42. Subregión Juanambú. Matriculados en educación superior por modalidad, (%) Promedio periodo 2016-2022. ....                        | 49 |
| Gráfica 43. Subregión Juanambú. Principales indicadores de mercado laboral (%) 2022. ....                                                     | 50 |
| Gráfica 44. Subregión Juanambú. Participación en el Valor agregado por Municipio (%) Precios corrientes 2021. ....                            | 51 |
| Gráfica 45. Subregión Juanambú. Participación en el Valor agregado departamental (%) Precios corrientes. 2011 – 2021 ....                     | 52 |
| Gráfica 46. Subregión Juanambú. Valor agregado, precios corrientes 2011 - 2021. ....                                                          | 53 |
| Gráfica 47. Subregión Juanambú. Valor agregado, precios corrientes 2021.....                                                                  | 54 |

|                                                                                                                                                                              |           |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>Gráfica 48. Subregión Juanambú. Sector Primario por Municipio (%) 2021. ....</b>                                                                                          | <b>54</b> |
| <b>Gráfica 49 Subregión Juanambú. Sector Terciario por Municipio (%) 2021. ....</b>                                                                                          | <b>55</b> |
| <b>Gráfica 50. Subregión Juanambú. Participación del VA sectorial de la Subregión en el<br/>Valor agregado sectorial departamental, precios corrientes 2011 - 2021. ....</b> | <b>56</b> |
| <b>Gráfica 51. Subregión Juanambú. VA per cápita municipal y departamental, (Millones de<br/>pesos corrientes) 2010 - 2021. ....</b>                                         | <b>57</b> |
| <b>Gráfica 52. Subregión Juanambú. VA per cápita por Municipio, (Millones de pesos<br/>corrientes) 2011 - 2021. ....</b>                                                     | <b>58</b> |
| <b>Gráfica 53. Subregión Juanambú. Productos permanentes. Participación por producto<br/>en las Has. Sembradas (%) 2021. ....</b>                                            | <b>59</b> |
| <b>Gráfica 54. Subregión Juanambú. Productos transitorios. Participación por producto en<br/>las Has. Sembradas (%) 2021. ....</b>                                           | <b>60</b> |
| <b>Gráfica 55. Subregión Juanambú. Participación en el número de animales producidos<br/>por especie departamental (%), promedio 2019 - 2022. ....</b>                       | <b>61</b> |
| <b>Gráfica 56. Subregión Juanambú. Participación de la producción cuycola en el<br/>Departamento (%) 2010-2018. ....</b>                                                     | <b>62</b> |
| <b>Gráfica 57. Subregión Juanambú. Índice de desempeño Institucional. MIPG por<br/>dimensiones, 2022. ....</b>                                                               | <b>63</b> |
| <b>Gráfica 58. Subregión Juanambú. Índice de desempeño Institucional por Política. 2022<br/>.....</b>                                                                        | <b>64</b> |
| <b>Gráfica 59. Subregión Juanambú. Índice de desempeño Institucional. Política de<br/>Racionalización de Trámites. 2022 .....</b>                                            | <b>66</b> |
| <b>Gráfica 60. Subregión Juanambú. Personas incluidas en el Registro Único de Víctimas por<br/>Hecho victimizante, (% de participación) a 31 de diciembre de 2023. ....</b>  | <b>69</b> |
| <b>Gráfica 61. Subregión Juanambú. Desplazamiento Forzado por Municipios (%) a 31 de<br/>diciembre de 2023. ....</b>                                                         | <b>70</b> |
| <b>Gráfica 62. Subregión Juanambú. Homicidios por Municipios (%) a 31 de diciembre de<br/>2023. ....</b>                                                                     | <b>71</b> |
| <b>Gráfica 63. Subregión Juanambú. Víctimas directas e indirectas según principales<br/>Hechos victimizantes, (% de participación) a 31 de diciembre de 2023. ....</b>       | <b>72</b> |
| <b>Gráfica 64. Subregión Juanambú. Hectáreas cultivadas de Amapola, 2010-2016. ....</b>                                                                                      | <b>73</b> |
| <b>Gráfica 65. Subregión Juanambú, Índices de riesgo de Desastres 2018. ....</b>                                                                                             | <b>76</b> |

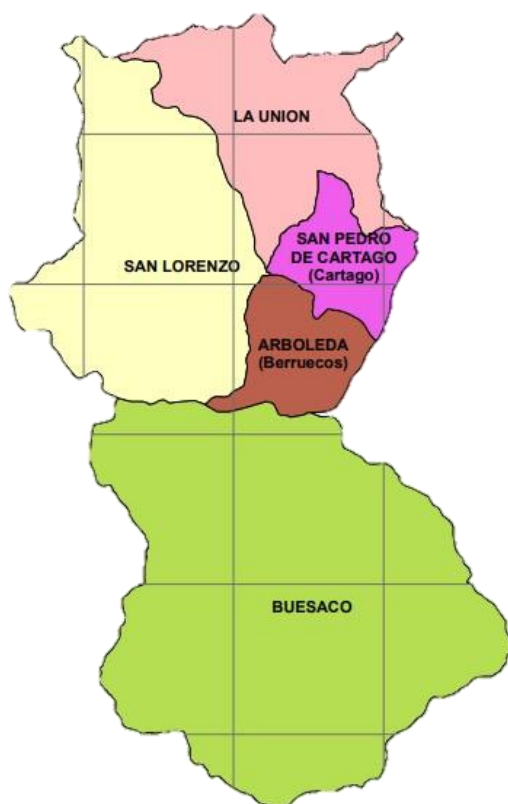
## LISTA DE TABLAS

|                                                                                                                      |           |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>Tabla 1. Subregión Juanambú. Número de habitantes según pertenencia étnica. 2020 - 2023.</b>                      | <b>10</b> |
| <b>Tabla 2. Subregión Juanambú. Departamento de Nariño. Otros indicadores demográficos. 2023.</b>                    | <b>14</b> |
| <b>Tabla 3. Subregión Juanambú. Producción departamental de Café por Municipio 2017.</b>                             | <b>60</b> |
| <b>Tabla 4. Subregión Juanambú. Número de animales producidos por especie, 2019-2022.</b>                            | <b>62</b> |
| <b>Tabla 5. Subregión Juanambú. Índice de desempeño Institucional. Política de la Información Estadística, 2022.</b> | <b>67</b> |

## ASPECTOS GENERALES

La Subregión de Juanambú se encuentra ubicada al norte del departamento de Nariño y está conformada por los municipios de Arboleda, Buesaco, La Unión, San Lorenzo y San Pedro de Cartago, con una extensión aproximada de 1.219 kilómetros cuadrados. La Subregión representa alrededor del 3,5% del área total del departamento de Nariño<sup>1</sup>. El municipio de Buesaco es el más extenso de la Subregión, abarcando el 55,9% del territorio, seguido por el municipio de San Lorenzo, que representa el 20,4% del total.

**Figura 1. Mapa Geográfico de la Subregión Juanambú de Nariño**



Fuente: Indicadores básicos de Salud 2022

---

<sup>1</sup> Gobernación de Nariño “Referentes Territoriales”. Disponible en: <http://www.sednarino.gov.co/SEDNARINO12/index.php/es/sabana/18-sednarino/planes-y-proyectos/planes/plan-de-desarrollo/subregiones>

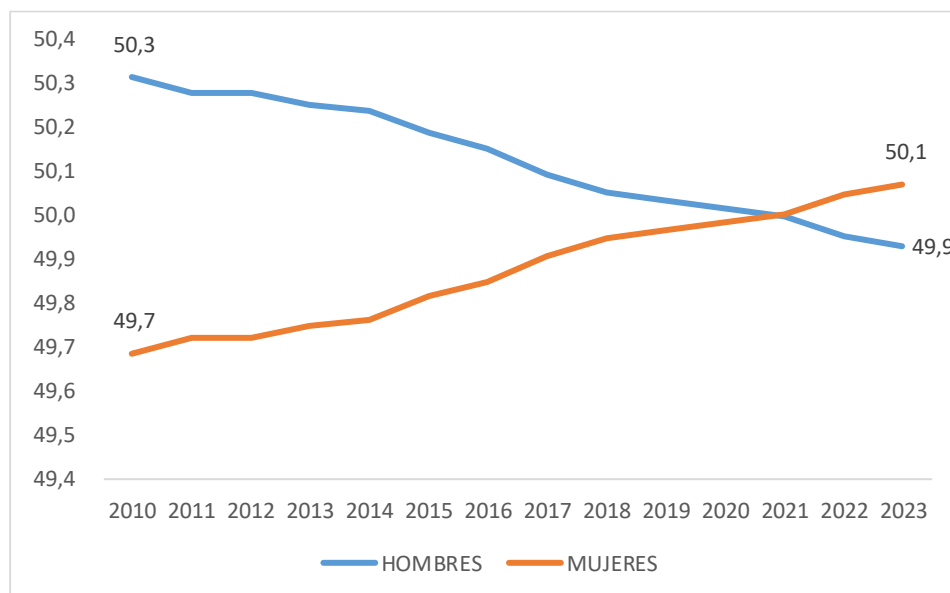
La Subregión Juanambú se caracteriza por una topografía diversa, que va desde zonas montañosas hasta valles y llanuras. El clima varía dependiendo de la altitud, pero en general se puede describir como templado, la temperatura promedio suele oscilar entre los 15°C y los 25°C, aunque puede haber variaciones significativas según la época del año y la altitud.

La calidad del suelo varía según la zona. En general, se encuentran suelos fértiles aptos para la agricultura, especialmente en los valles y llanuras, donde se cultivan diversos productos agrícolas como café, plátano, caña de azúcar, maíz y frutas tropicales. Sin embargo, en las zonas montañosas la calidad del suelo puede ser menos propicia para la agricultura debido a la erosión y la pendiente del terreno. Esta Subregión está atravesada por varios ríos importantes, como el río Juanambú, que da nombre a la región, así como otros afluentes de la cuenca del río Patía.

## DEMOGRAFÍA

La información proporcionada señala que, en el año 2023, la Subregión Juanambú contaba con una población total de 93.522 habitantes y una densidad poblacional de 77 habitantes por kilómetro cuadrado. La población se incrementó un 8% (7.101 habitantes) con respecto al año 2010. De la población total en 2023, el 49,9% eran hombres y el 50,1% mujeres. En la gráfica 1 se puede observar un cambio en la proporción de población por sexo en comparación con el año 2010, donde había más hombres que mujeres. En el año 2021, la cantidad de mujeres en la Subregión superó a la de hombres, marcando un cambio en la distribución demográfica respecto a los años anteriores.

**Gráfica 1. Subregión Juanambú. Población por sexo (%). 2010-2023**



Fuente: Elaboración propia con base en datos de proyecciones de población DANE.

En lo que respecta a la composición étnica de la población en la Subregión, cerca del 0,4% (353 habitantes) se identifica con algún grupo étnico. Dentro de esta población, el mayor porcentaje corresponde a la comunidad afrodescendiente, representando el 60,6%, seguido por los indígenas con un 37,4%.

**Tabla 1. Subregión Juanambú. Número de habitantes según pertenencia étnica. 2020 - 2023.**

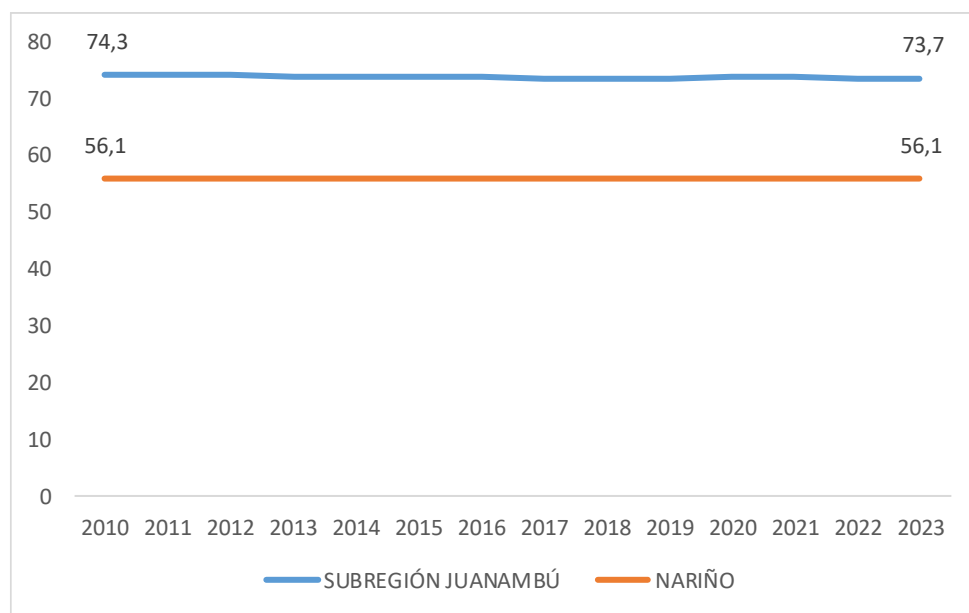
| Año  | Indígena | Gitano(a) o Rrom | Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina | Palenquero(a) de San Basilio | Negro(a), mulato(a), afrodescendien | Ningún grupo étnico-racial | Total  |
|------|----------|------------------|---------------------------------------------------------------------|------------------------------|-------------------------------------|----------------------------|--------|
| 2020 | 129      | 1                | 6                                                                   | 0                            | 210                                 | 91.218                     | 91.564 |
| 2021 | 130      | 1                | 6                                                                   | 0                            | 211                                 | 92.035                     | 92.383 |
| 2022 | 132      | 1                | 6                                                                   | 0                            | 213                                 | 92.599                     | 92.951 |
| 2023 | 132      | 1                | 6                                                                   | 0                            | 214                                 | 93.239                     | 93.592 |

Fuente: Proyecciones de población DANE.

En cuanto a la distribución poblacional por zona, se observa que para el año 2023, el 73,7% de la población, equivalente a 68.992 habitantes, reside en áreas rurales, mientras que el

26,3% (24.600 habitantes) habita en zonas urbanas. Esta proporción ha experimentado una ligera disminución en comparación con el año 2010 (74,3%). En relación con los datos a nivel departamental, Juanambú sobresale por tener un porcentaje notablemente alto de habitantes en áreas rurales, siendo un 17,6% más elevado que el promedio departamental.

**Gráfica 2. Subregión Juanambú y Departamento de Nariño. Población en zona rural (%) 2010-2023.**

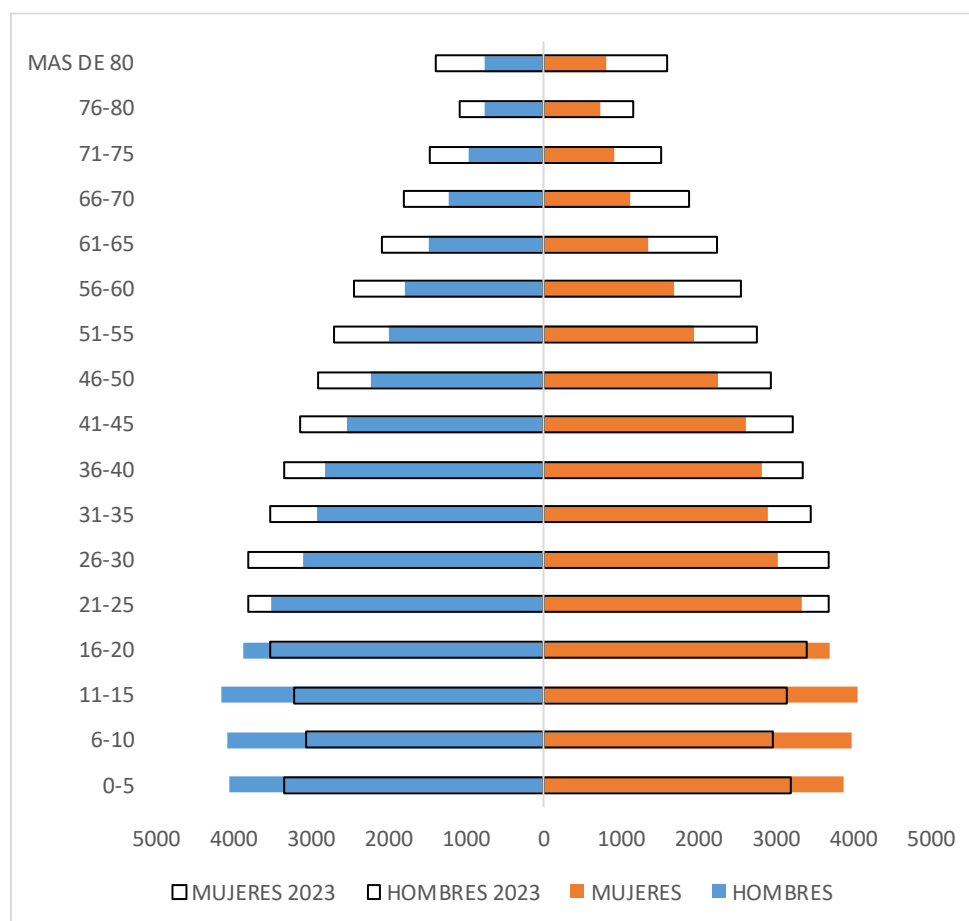


Fuente: Elaboración propia con base en datos de proyecciones de población DANE.

La evolución de la pirámide poblacional desde 2005 hasta 2023 muestra cambios notables, destacados por un estrechamiento en la base y un ensanchamiento en la cúspide, lo que evidencia una disminución de la población infantil y un incremento de la población adulta. Según los datos proporcionados, el grupo de niños y niñas entre 6 y 10 años es el que más ha disminuido para el año 2023, registrando una reducción del 34% en comparación con 2010. Este patrón también se observa en el grupo de 11 a 15 años, que ha experimentado una disminución del 29%. En contraste, la población adulta mayor de 80 años ha aumentado en un 47%, mientras que los adultos mayores entre 71 y 75 años han experimentado un aumento del 37% para el año 2023. El ensanchamiento de la cúspide de la pirámide poblacional puede atribuirse a varios factores, como el aumento de la esperanza de vida, la

reducción de la tasa de mortalidad, mejoras en las condiciones de vida y una prestación de servicios de salud más eficientes.

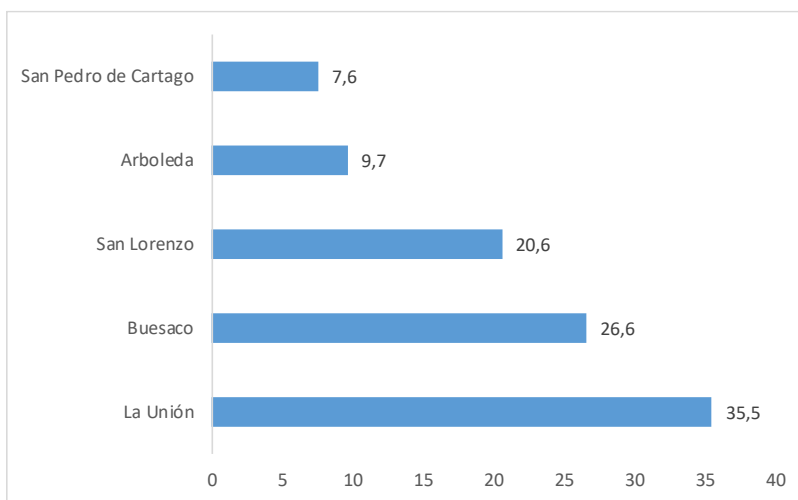
**Gráfica 3. Subregión Juanambú. Población por rangos de edad y sexo. 2005 y 2023**



Fuente: Este estudio con base en proyecciones de población del DANE

En lo que respecta a la distribución demográfica por municipio en la Subregión Juanambú, sobresale la importancia del municipio de La Unión, que concentra el 35,5% del total de habitantes, seguido por Buesaco, con el 26,6%, y San Lorenzo, con el 20,6%.

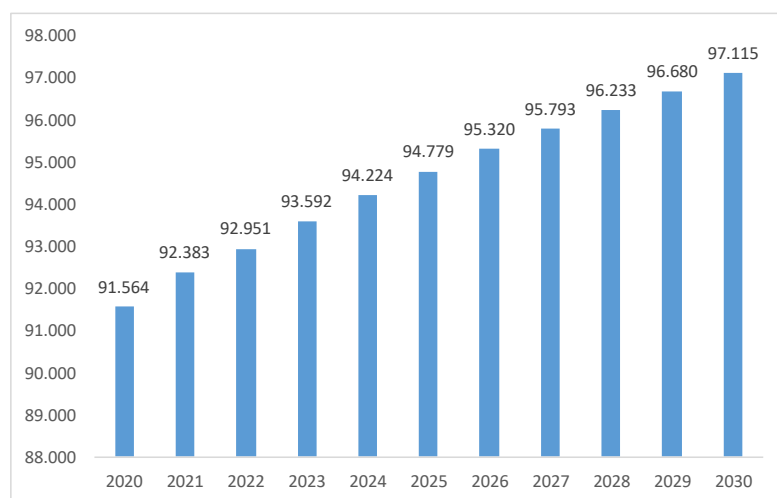
**Gráfica 4. Subregión Juanambú. Población por municipio (%) 2023.**



Fuente: Elaboración propia con base en datos de proyecciones de población DANE.

De acuerdo con las proyecciones del DANE, se prevé que para el año 2030 la Subregión alcance una población de alrededor de 97.115 habitantes, lo que supondría un incremento del 6% en comparación con el año 2020. Este aumento refleja una tendencia de crecimiento continuo en la población de la subregión, influenciada por diversos factores como el desarrollo económico y los patrones migratorios.

**Gráfica 5 . Subregión Juanambú. Proyecciones de población 2020 - 2030. Número de habitantes.**



Fuente: Elaboración propia con base en datos de proyecciones de población DANE.

2.1 Indicadores demográficos

A continuación, se presentan algunos indicadores específicos para el año 2023 junto con su análisis correspondiente, lo que proporciona una visión más detallada sobre la estructura demográfica de la población en la Subregión:

Tabla 2. Subregión Juanambú. Departamento de Nariño. Otros indicadores demográficos. 2023

| Principales indicadores demográficos |                                     | Año de referencia | JUANAMBÚ          | Nariño          |
|--------------------------------------|-------------------------------------|-------------------|-------------------|-----------------|
| Distribución poblacional             | Razón de sexo                       | 2023              | 99,7              | 95,1            |
|                                      | % de ruralidad                      | 2023              | 73,7              | 56,1            |
| Dependencia demográfica              | Niñez                               | 2023              | 30,1              | 35,1            |
|                                      | Vejez                               | 2023              | 29,4              | 23,5            |
|                                      | Total                               | 2023              | 59,5              | 58,6            |
| Envejecimiento                       | Índice de Envejecimiento            | 2023              | 97,6              | 67,1            |
|                                      | Índice generacional de ancianos -IG | 2023              | 2,7               | 3,3             |
| Índice de Sundbarg                   | < 15                                | 2023              | 36,8              | 42,2            |
|                                      | 15-49                               | 2023              | 100,0             | 100,0           |
|                                      | 50 y +                              | 2023              | 58,0              | 48,5            |
|                                      | Condición demográfica               | 2023              | Regresiva         | Regresiva       |
| Índice de Burgdofer                  | Población de 5 a 14 años            |                   | 13,1              | 15              |
|                                      | Población de 45 a 64 años           |                   | 22,5              | 20,9            |
|                                      | Condición demográfica               |                   | Poblacion Anciana | Población vieja |

Fuente: SAMPL-DGPESF-Mintrabajo. 2023.

Según los datos proporcionados por el Ministerio de Trabajo, la Subregión muestra una dependencia demográfica total del 59,5%, lo que significa que por cada 100 personas en edad laboral (de 15 a 64 años), existen aproximadamente 59,5 personas dependientes, ya sea menores de 15 años o mayores de 65 años. Esta situación implica que una parte significativa de la población en edad laboral tiene la responsabilidad de proveer servicios de cuidado, educación, salud y otros aspectos relacionados para estas personas dependientes, lo que sugiere una carga relativamente alta para la población en edad de trabajar.

La Subregión Juanambú tienen un índice de Dependencia a la Vejez del 29,4% lo que establece que por cada 100 personas en edad laboral (15 y 64 años), hay aproximadamente

29,4 personas mayores de 65 años. Un índice de dependencia a la vejez más alto puede implicar una mayor presión sobre los sistemas de salud, pensiones y otros servicios destinados a la atención de las personas mayores, así como una menor proporción de la población activa en comparación con la población jubilada. Un índice de dependencia por niñez del 30,1% sugiere que una parte significativa de la población menor de 15 años depende de los servicios proporcionados por personas en edad laboral, esto incluye servicios como la educación, la salud infantil y otras necesidades básicas.

En comparación con los datos departamentales, la Subregión muestra una mayor dependencia de las personas mayores de 65 años, pero una menor dependencia de los menores de 15 años. Esto sugiere que en la Subregión hay una proporción relativamente más alta de personas mayores que requieren cuidados y servicios asociados con el envejecimiento, mientras que la población joven, no representa una carga tan significativa en términos de dependencia económica y social.

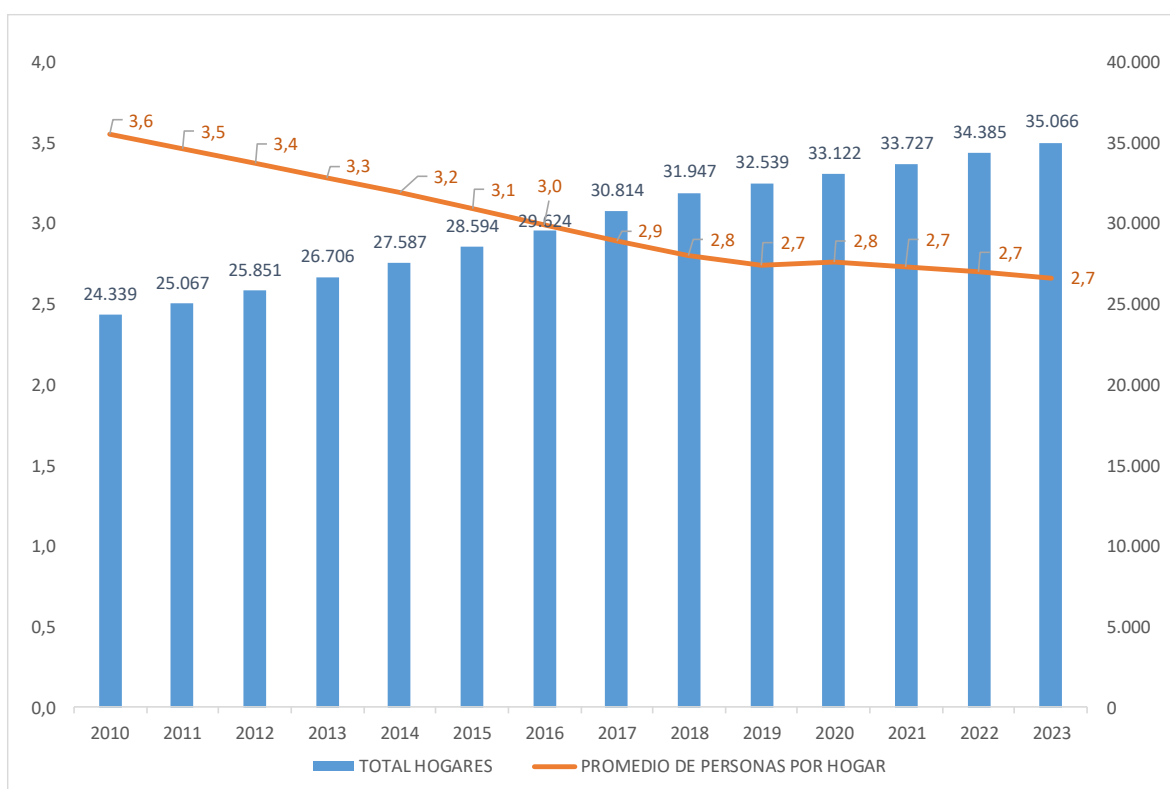
Según la información proporcionada, la Subregión Juanambú exhibe una estructura demográfica que se caracteriza por una población regresiva, donde hay más personas mayores de 50 años que personas menores de 15 años. Esto se evidencia en el índice de Sundbarg, el cual señala una proporción más elevada de personas mayores en comparación con las más jóvenes. Además, el índice de Burgdofer indica que la población de Juanambú es mayormente anciana, sugiriendo que una parte significativa de la población (13%) tiene 65 años o más. Esta situación puede tener diversas implicaciones en términos de servicios sociales, atención médica y políticas públicas dirigidas a las necesidades de la población mayor.

Cada uno de los municipios de la Subregión exhibe una estructura demográfica regresiva, con indicadores de dependencia a la vejez e índices de envejecimiento superiores a los del departamento en su conjunto. Destacan especialmente los municipios de Buesaco y San Lorenzo, cuyos índices de dependencia a la vejez superan el 100%, lo que indica una proporción considerablemente alta de personas mayores en relación con la población total.

El Índice Generacional de Ancianos (IGA) de 2,7 en la Subregión indica que, por cada 2,7 personas en el rango de edad de 35 a 64 años, podrían hacerse a cargo de una persona de 65 años o más que necesite ser atendida o cuidada.

Por otro lado, es relevante destacar que en la Subregión se ha registrado un incremento en el número de hogares a lo largo del tiempo. No obstante, de manera simultánea, se ha observado una reducción en la densidad poblacional dentro de los hogares, lo que sugiere que el promedio de personas por hogar está disminuyendo. Esta tendencia se manifiesta en el cambio de un promedio de 3,6 personas por hogar en 2010 a 2,7 personas por hogar en 2023.

**Gráfica 6. Subregión Juanambú. Número de hogares y promedio de personas por hogar. 2010 – 2023.**

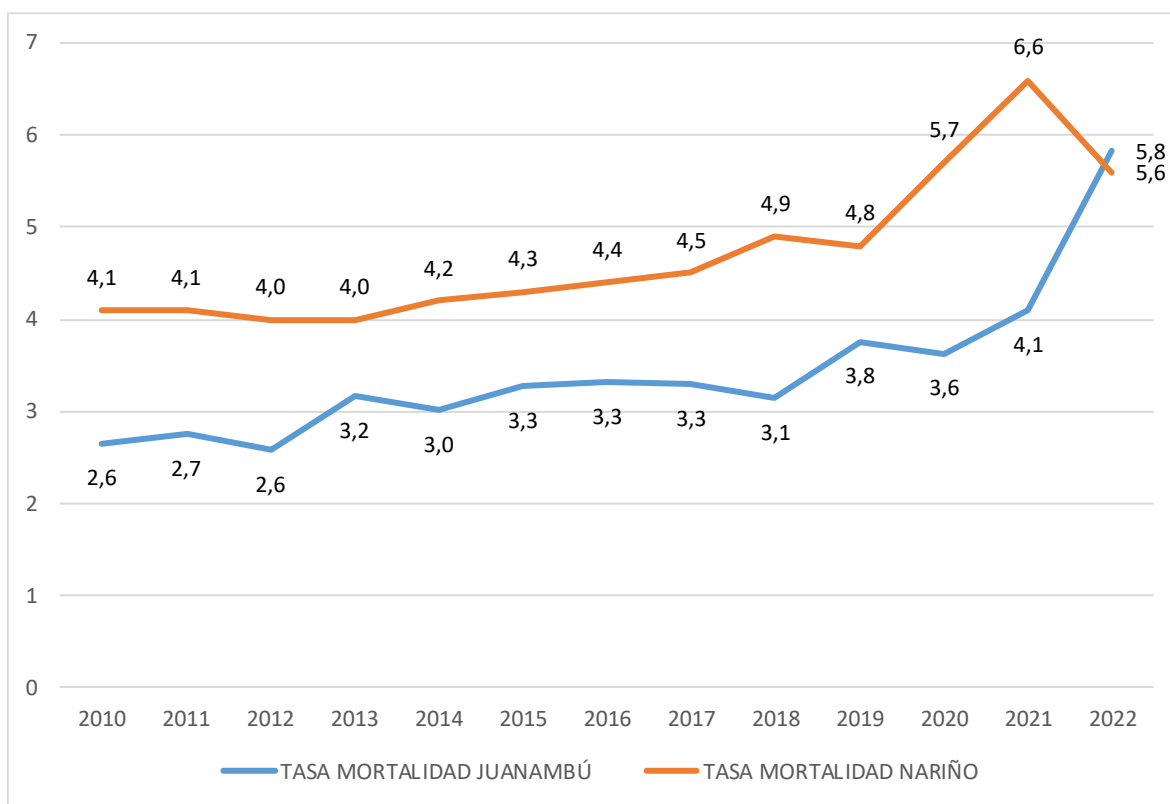


Fuente: Elaboración propia con base en datos de proyecciones de población. DANE.

## 2.2 Estadísticas vitales

Durante el período analizado, la tasa de mortalidad en la Subregión Juanambú ha mostrado variaciones, oscilando entre 2 y 5 personas por cada mil habitantes. Los años 2010 y 2012 registraron las tasas más bajas con un valor de 2,6 personas por mil habitantes, la cifra más alta se registró en el 2022 (5,89). En general, estas cifras se situaron por debajo del promedio departamental, a excepción del año 2022. Es notable que, a pesar del impacto de la pandemia por COVID-19, la tasa de mortalidad no experimentó un aumento significativo en comparación con otras subregiones, lo que podría atribuirse a una eficiente prestación de servicios de salud en la subregión.

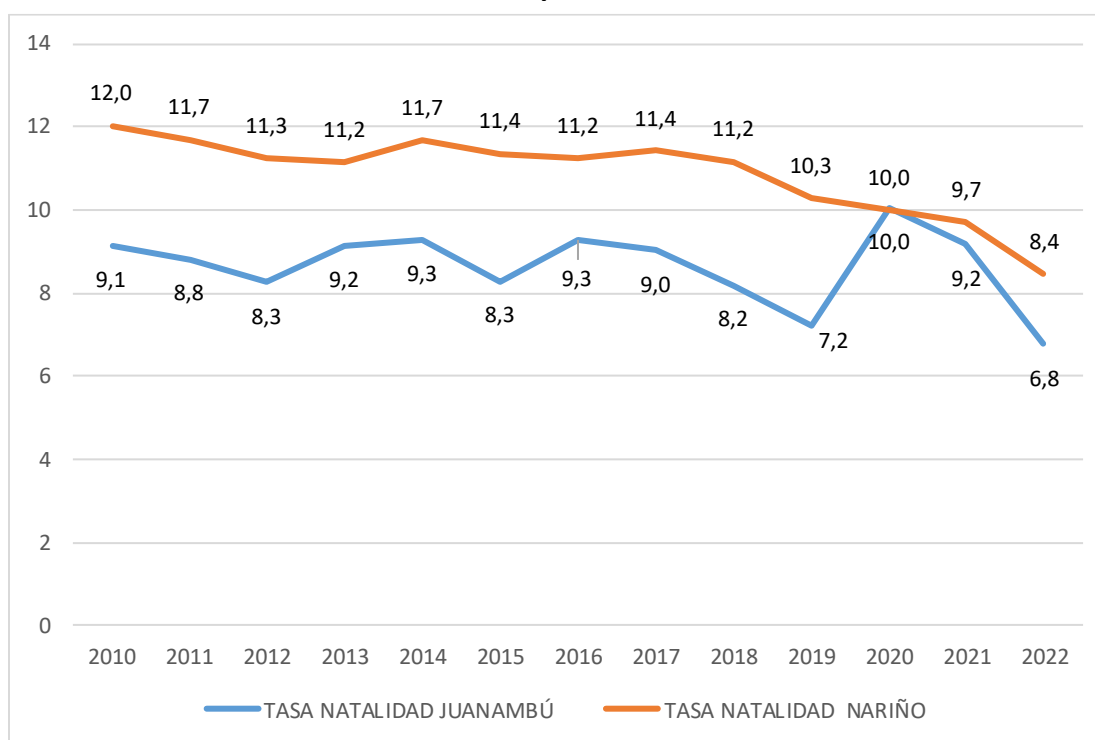
**Gráfica 7. Subregión Juanambú y Departamento de Nariño. Tasa de mortalidad. Número de muertes por 1.000 habitantes.**



Fuente: Elaboración propia con datos de Estadísticas Vitales del DANE.

La tasa de natalidad en Juanambú es más baja que la del departamento en general. Alcanzó su punto más alto en 2020, con 10 nacidos vivos por cada 1.000 habitantes. Sin embargo, posteriormente a la pandemia, esta tasa disminuyó considerablemente, llegando a su punto más bajo en 2022, con 6,8 nacidos vivos por cada 1.000 habitantes.

**Gráfica 8. Subregión Juanambú y Departamento de Nariño. Tasa de Natalidad. Número de nacidos vivos por 1.000 habitantes.**



Fuente: Elaboración propia con datos de Estadísticas Vitales del DANE.

## CONDICIONES DE VIDA Y DE POBREZA

### 3.1 Índice de Pobreza Multidimensional – IPM

Identificar las principales privaciones de los hogares en la Subregión es un instrumento fundamental para el diseño de política pública y es indispensable para promover mejores intervenciones para disminuir la pobreza. El IPM clasifica la pobreza basándose en cinco

categorías: 1) condiciones educativas del hogar, 2) condiciones de la niñez y juventud, 3) salud, 4) trabajo y 5) acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda. Las 5 dimensiones que componen el IPM involucran 15 indicadores. Los hogares son considerados pobres multidimensionalmente cuando tienen privación en por lo menos el 33,3% de los indicadores.<sup>2</sup> Los cálculos se realizan a nivel municipal, para el caso de este estudio, se estimó un IPM subregional promedio con base en la ponderación de la población de cada municipio.

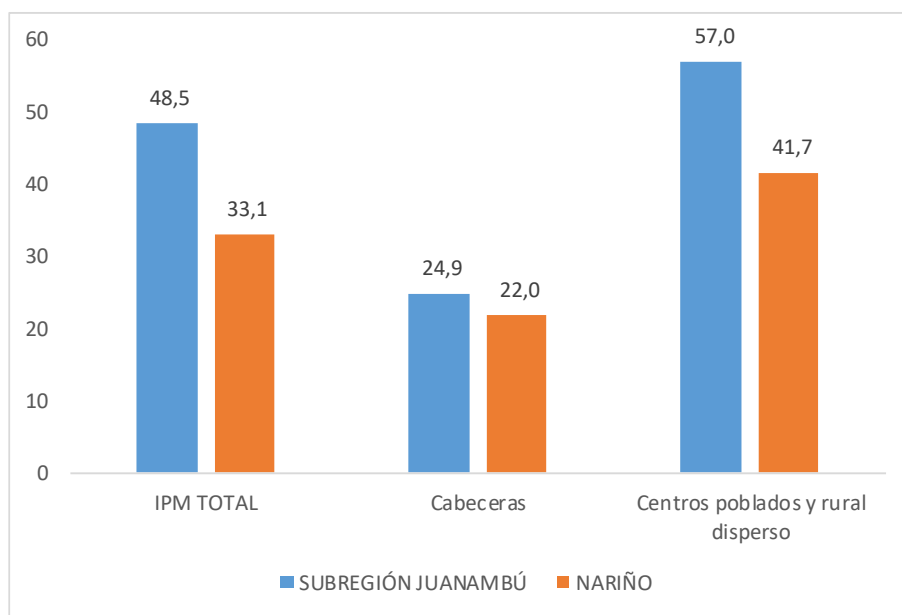
Las estimaciones para la Subregión indican que alrededor del 48,5% de la población no cumple con el requisito mínimo en una o más dimensiones, y por lo tanto son considerados pobres según el Índice de Pobreza Multidimensional.

El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) de la Subregión es más alto tanto en las áreas urbanas como en las zonas rurales en comparación con el promedio del departamento, especialmente en las zonas rurales, donde el IPM supera al del departamento en 13,3 puntos porcentuales. Al comparar estos resultados con el nivel nacional, se destaca que tanto el IPM total de la Subregión como el del departamento están notablemente por encima del promedio nacional, que es del 19,6% para el mismo período. Este hallazgo resalta la significativa magnitud de la pobreza multidimensional en la subregión en relación con el resto del país.

#### **Gráfica 9. IPM total y por zona para la Subregión Juanambú y el Departamento de Nariño. 2018**

---

<sup>2</sup> DANE “Pobreza multidimensional 2022. Disponible en: [https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones\\_vida/pobreza/2022/bol-pobreza-multidimensional-2022.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/2022/bol-pobreza-multidimensional-2022.pdf)

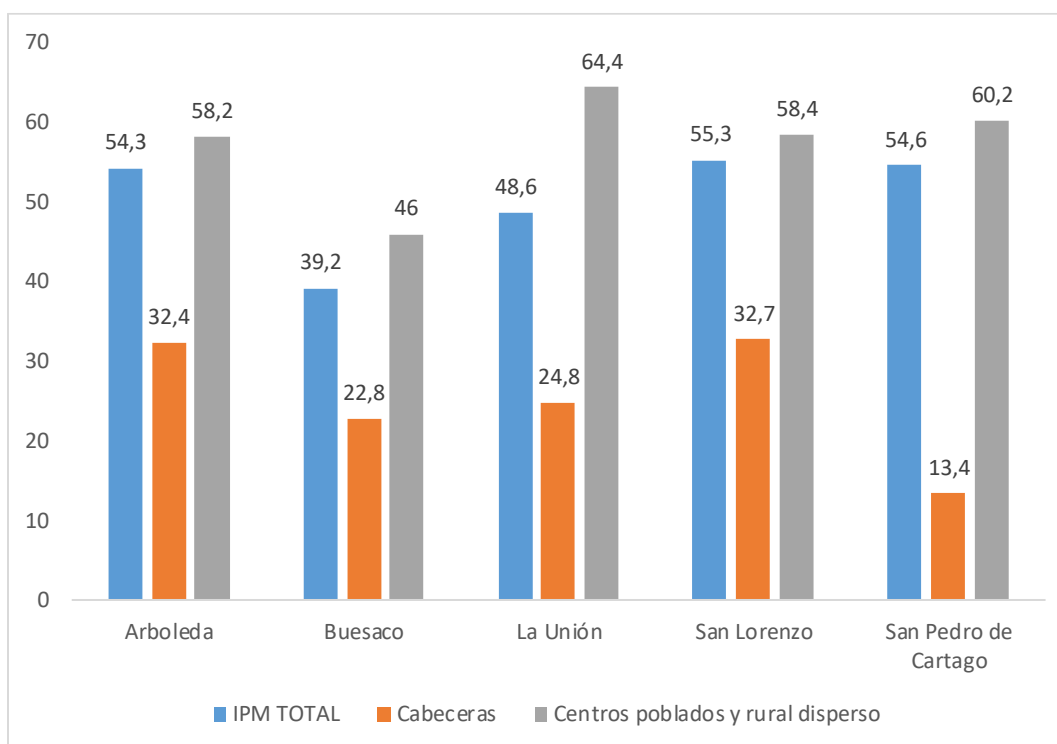


Fuente: Elaboración propia con base en el IPM DANE.

Dentro de la Subregión, se destaca que el municipio de San Lorenzo exhibe el Índice más alto de Pobreza Multidimensional (IPM) de 54,6, lo que señala que más de la mitad de la población no cuenta con los requerimientos mínimos de vida en alguna de las dimensiones consideradas. Los municipios de Arboleda y San Pedro de Cartago también cuentan con índices superiores al 50%, una cifra bastante preocupante. En la zona rural, la mayor pobreza se concentra en el municipio de La Unión.

Para abordar la pobreza multidimensional en la Subregión Juanambú y en cada uno de sus municipios, es crucial implementar estrategias integrales que aborden las múltiples dimensiones de la pobreza. Esto incluye el desarrollo de programas que mejoren el acceso a servicios básicos como salud y educación, la promoción del empleo y la generación de ingresos, el fortalecimiento de los sistemas de protección social y la participación comunitaria en la identificación de necesidades y soluciones. Estas medidas deben adaptarse a las particularidades de cada comunidad, involucrando a todos los sectores relevantes para lograr un impacto significativo en la reducción de la pobreza.

**Gráfica 10. IPM total y por zona para los Municipios de la Subregión Juanambú 2018.**



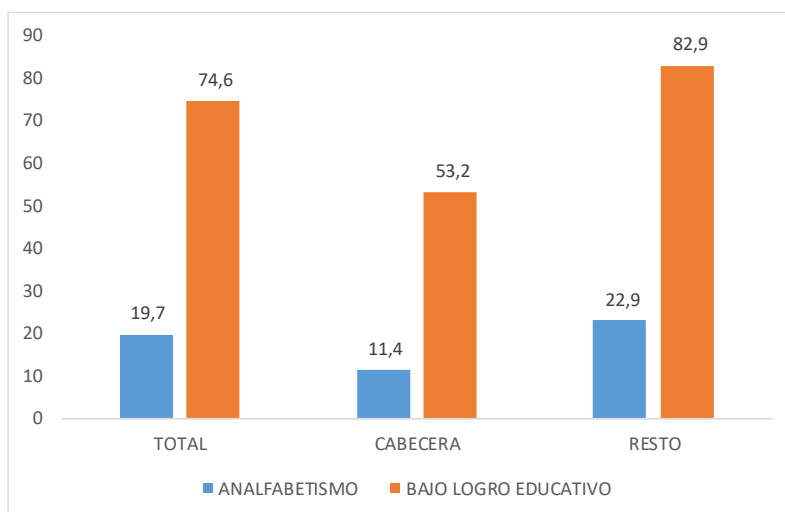
Fuente: Elaboración propia con datos del IPM DANE

### **3.1.1. Dimensión educativa**

En el ámbito educativo, el bajo logro educativo emerge como el principal desafío en la Subregión, especialmente en las áreas rurales donde alcanza un 82,9%. En contraste con el departamento la Subregión lo supera en 6,4% en bajo logro educativo y 0,7% en analfabetismo. Para abordar esta brecha, se requiere implementar estrategias que atiendan las barreras geográficas y socioeconómicas. Esto implica no solo mejorar la infraestructura escolar y el acceso a recursos educativos, sino también diseñar programas pedagógicos adaptados a las necesidades de las comunidades rurales. Además, es crucial fortalecer la formación docente y promover la participación activa de las familias y la comunidad en el proceso educativo, creando así un entorno propicio que favorezca el aprendizaje y el desarrollo integral de los estudiantes.

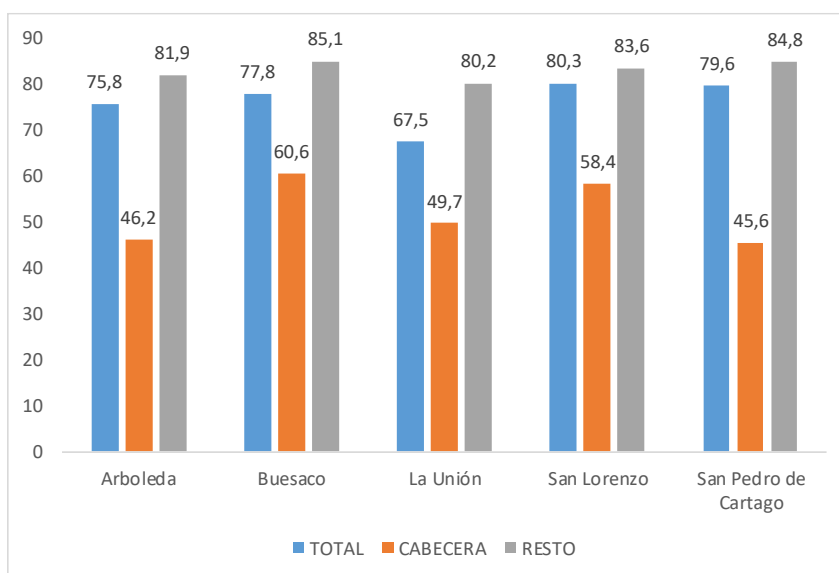
El municipio de San Lorenzo destaca como el más afectado por el bajo logro educativo con un índice de 88,3, seguido de cerca por San Pedro de Cartago, que registra un 79,6. Los demás municipios también presentan cifras preocupantes, superando los 65 puntos, lo que evidencia la magnitud del problema educativo en toda la subregión.

**Gráfica 11. IPM Subregión Juanambú. Dimensión educativa. 2018**



Fuente: Elaboración propia con base en el IPM DANE.

**Gráfica 12. IPM Subregión Juanambú. Dimensión educativa Bajo logro Educativo por Municipio. 2018**



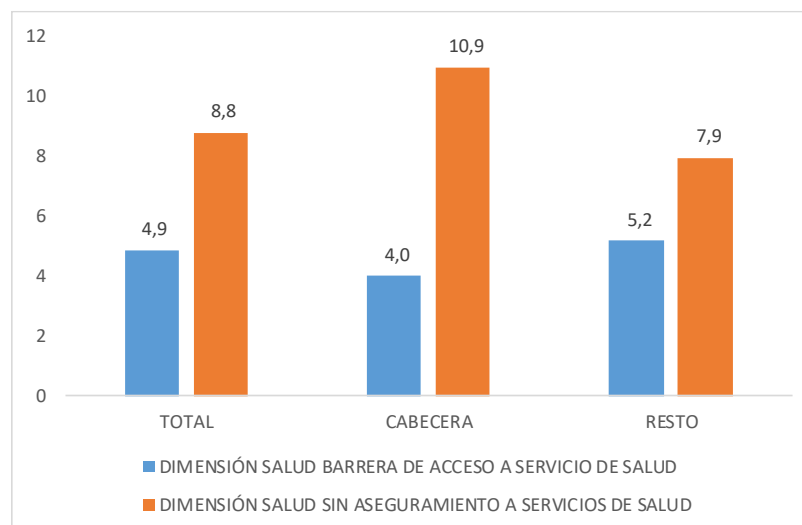
Fuente: Elaboración propia con base en el IPM DANE.

### 3.1.2. Dimensión salud

En la dimensión de salud el 8,8% de la población no están afiliadas a ningún régimen de seguridad social en salud, de acuerdo a los datos del DANE en zonas rurales de la Subregión es donde se presenta menor afiliación en salud. Para mejorar la afiliación al servicio de salud, es crucial implementar campañas de sensibilización dirigidas a comunidades vulnerables, simplificar los trámites de afiliación, promover la cobertura universal, ampliar la oferta de servicios en áreas rurales, establecer incentivos para la afiliación y fomentar la promoción de la salud mediante programas educativos. Estas medidas buscan garantizar que todas las personas tengan acceso a atención médica de calidad y contribuir a la mejora de los indicadores de salud en la comunidad.

En contraste con las estadísticas del departamento, la Subregión exhibe un menor nivel de aseguramiento en salud. Se observa que la Subregión enfrenta menos barreras para acceder a los servicios de salud en comparación con el promedio departamental, con una diferencia de 15,6 puntos porcentuales. Esto sugiere que gran parte de la población sin aseguramiento médico podría atribuirse a decisiones individuales más que a barreras estructurales o sistémicas.

**Gráfica 13. IPM – Subregión Juanambú. Dimensión Salud. 2018**



Fuente: Elaboración propia con base en el IPM DANE.

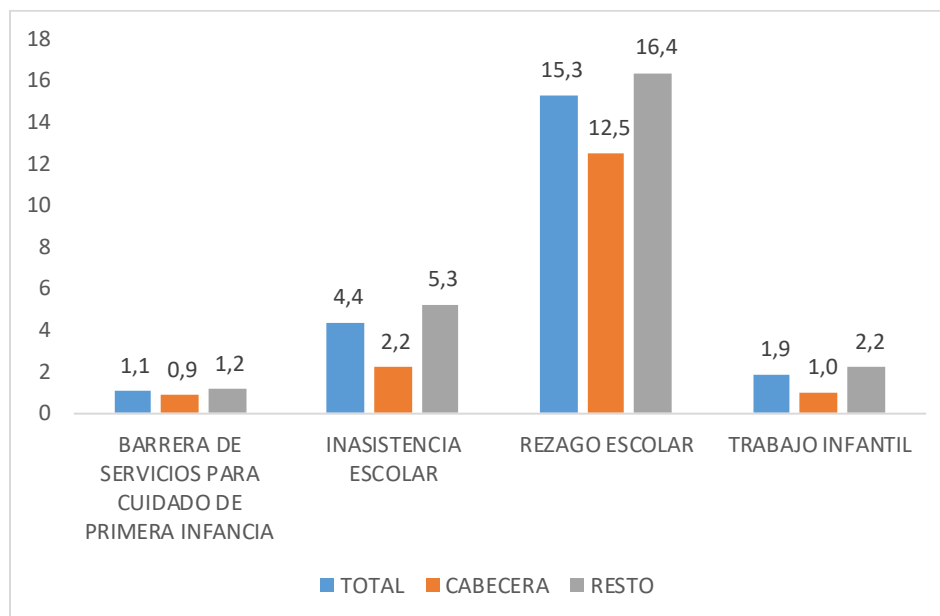
### **3.1.3. Condiciones de Niñez y Juventud**

En las condiciones de niñez y juventud, el rezago escolar emerge como uno de los principales desafíos, afectando al 15,3% de los niños, niñas y adolescentes, lo que aumenta su riesgo de exclusión del sistema educativo. El rezago escolar se manifiesta en la discrepancia entre la edad y el grado escolar, evidenciando situaciones en las que un niño o joven tiene dos o tres años más que la edad promedio para su grado correspondiente. Este fenómeno es el resultado de una compleja interacción de diversos factores, que incluyen la escasez de recursos económicos para acceder a la educación, la falta de infraestructura y recursos educativos adecuados, las normas culturales que no priorizan la educación formal, la falta de atención a la salud, la ausencia de apoyo familiar, las dificultades logísticas en áreas remotas, la carencia de programas de apoyo escolar y la falta de motivación.

La inasistencia escolar y el trabajo infantil tienen tasas bajas, pero los casos que se presentan pueden estar íntimamente ligados a problemas socioeconómicos locales. Las dificultades económicas de las familias para afrontar los costos educativos aumentan la posibilidad de que niños y niñas abandonen la escuela en busca de contribuir al sustento familiar a través del trabajo infantil. Además, la falta de infraestructura adecuada y la distancia a las escuelas, especialmente palpable en las zonas rurales, agravan la situación, dificultando aún más la asistencia regular a clases y perpetuando el ciclo de pobreza y exclusión educativa en la región.

En comparación con las cifras departamentales, las condiciones de niñez y juventud en Juanambú son considerablemente mejores, con todos los indicadores por debajo del promedio departamental. Sin embargo, es crucial continuar trabajando para mejorar las condiciones educativas tanto en la Subregión como en todo el departamento, lo que contribuirá al desarrollo social y económico de la región.

**Gráfica 14. IPM Subregión Juanambú y Departamento de Nariño. Condiciones de niñez y juventud. 2018**



Fuente: Elaboración propia con base en el IPM DANE.

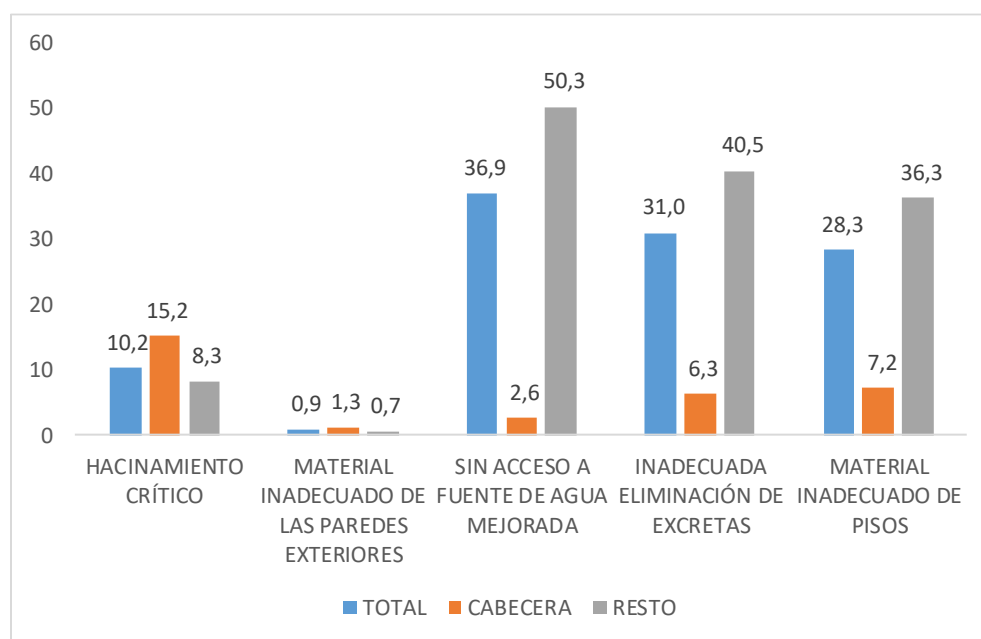
### 3.1.4. Condiciones de Vivienda

La falta de acceso de agua potable y la mala eliminación de excretas son los principales problemas que afectan las condiciones de los habitantes de la subregión. La falta de acceso a agua potable y la mala gestión de desechos pueden tener graves consecuencias para la calidad de vida de los habitantes de la subregión. La escasez de agua potable puede resultar en problemas de salud debido a la ingesta de agua contaminada, aumentando el riesgo de enfermedades transmitidas por el agua como la diarrea y otras infecciones gastrointestinales. Por otro lado, la mala gestión de desechos puede provocar la contaminación del aire, del suelo y del agua, lo que a su vez aumenta el riesgo de enfermedades respiratorias, infecciones y otros problemas de salud. Además, la acumulación de desechos puede atraer plagas y vectores de enfermedades, empeorando aún más las condiciones de vida en la subregión.

El material inadecuado de los pisos que se presenta en la Subregión pueden provocar filtraciones de agua, acumulación de humedad y proliferación de microorganismos nocivos,

como hongos y bacterias. Esto puede dar lugar a problemas de salud, como alergias, enfermedades respiratorias y problemas de la piel. Además, los pisos en mal estado pueden aumentar el riesgo de accidentes, como resbalones y caídas, especialmente en hogares con niños y adultos mayores.

**Gráfica 15. . IPM. Subregión Juanambú. Dimensión Condiciones de vivienda. 2018**



Fuente: Elaboración propia con base en el IPM DANE.

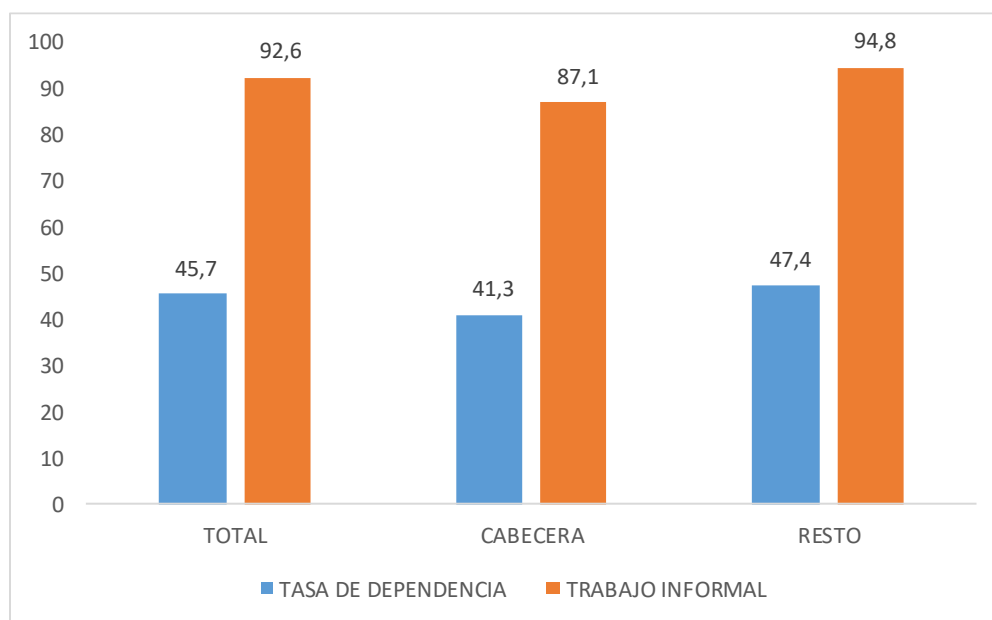
### 3.1.5. Dimensión trabajo

Los altos índices de informalidad laboral en la Subregión reflejan una situación preocupante en términos de acceso al mercado laboral formal. Con más del 90% de la población ocupada trabajando en condiciones informales, se evidencia una falta de oportunidades de empleo digno y estable. Esta situación puede estar relacionada con la escasez de fuentes de trabajo formales en la región, lo que obliga a la mayoría de los trabajadores a buscar empleo en el sector informal, donde las condiciones laborales suelen ser precarias y los derechos laborales no siempre están garantizados. El alto nivel de informalidad también puede tener implicaciones negativas en la economía local, como la pérdida de ingresos fiscales y la falta de protección social para los trabajadores. Por lo tanto, es fundamental implementar

políticas y programas que promuevan la creación de empleo formal y mejoren las condiciones laborales en la Subregión para garantizar un desarrollo económico sostenible y la protección de los derechos de los trabajadores.

La tasa de dependencia del mercado laboral del 45,7% en la Subregión indica que por cada 100 personas en edad laboral (entre 15 y 64 años), hay aproximadamente 45,7 personas dependientes. Esto sugiere una carga relativamente alta para la población en edad de trabajar, ya que una parte significativa de esta población debe proveer recursos económicos y sustento a quienes dependen de ellos, como niños, personas mayores y otros dependientes.

**Gráfica 16. Subregión Juanambú. Dimensión Condiciones de trabajo. 2018**



Fuente: Elaboración propia con base en el IPM DANE.

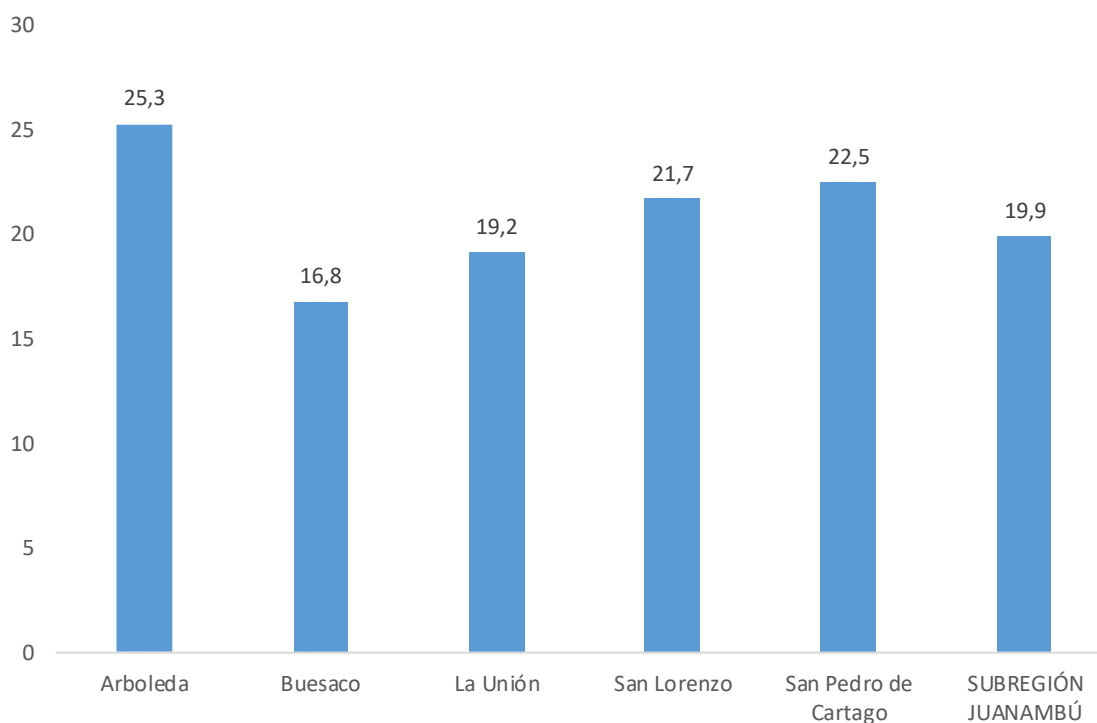
### **3.2. Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas – NBI**

El Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) es una medida que evalúa el conjunto de necesidades que deben ser satisfechas por un hogar para que su nivel de vida sea considerado digno, según los estándares de la sociedad a la que pertenece. En Colombia,

este indicador aborda varios aspectos cruciales para determinar el bienestar de los hogares, que incluyen las condiciones de la vivienda, el acceso a servicios básicos como agua potable y electricidad, el nivel de hacinamiento en el hogar, la asistencia educativa y la dependencia económica. Estos elementos ofrecen una visión integral de las condiciones de vida de la población y permiten identificar áreas de vulnerabilidad y necesidades prioritarias para intervenciones sociales y políticas públicas.

El Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) para la Subregión Juanambú fue del 19,9% en 2018, indicando una proporción significativa de la población con privaciones en una o varias dimensiones. Sin embargo, al observar la distribución por municipios, se destaca que Arboleda presenta el mayor índice de pobreza multidimensional, con el 25,3% de su población viviendo en condiciones precarias. Por el contrario, la población de Buesaco experimenta el nivel más bajo de privaciones en comparación con los otros municipios de la subregión.

**Gráfica 17. Subregión Juanambú. NBI por municipio. 2018**

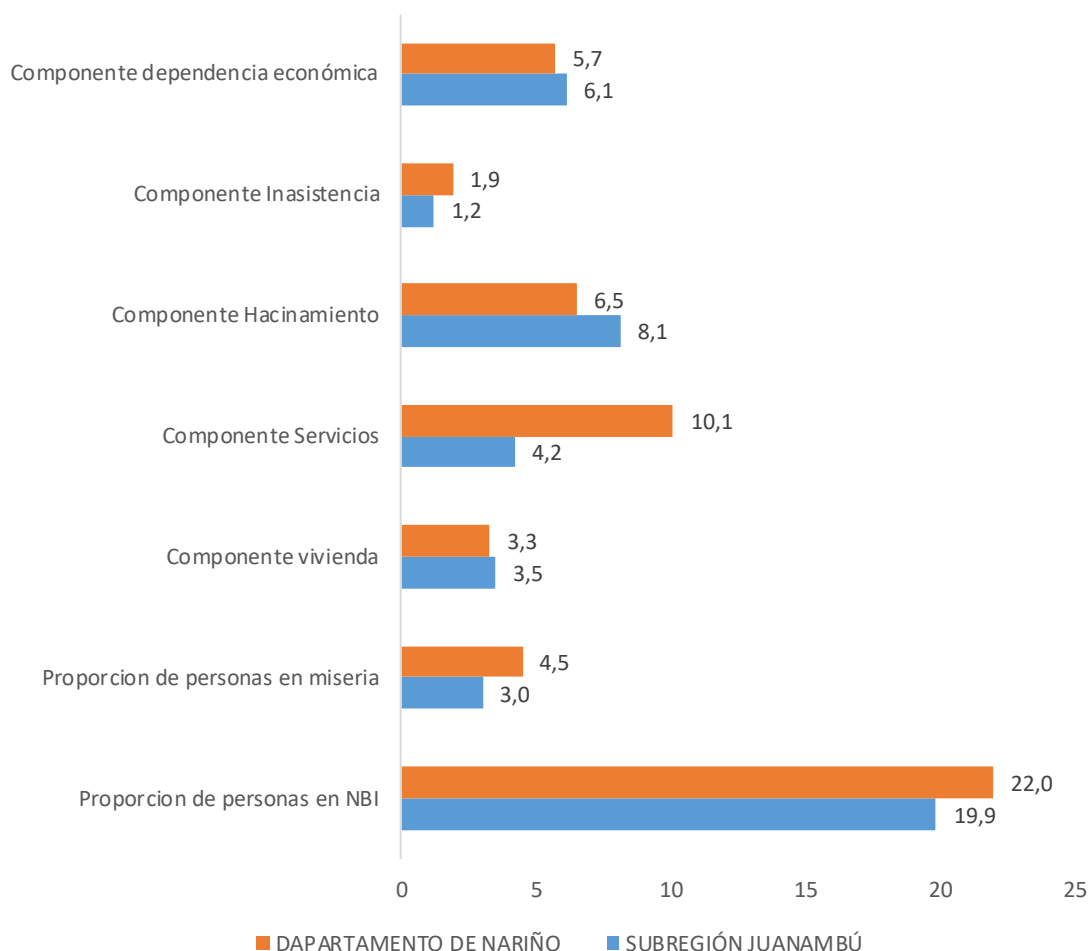


Fuente: Elaboración propia con base en datos de NBI DANE

El Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) en la Subregión Juanambú es inferior, pero, muy cercano al promedio departamental, lo que indica un nivel igual de privaciones en términos de vivienda, servicios básicos, educación y empleo en comparación a la población del departamento.

En el análisis por componente, la Subregión Juanambú supera al promedio departamental en áreas críticas como la dependencia económica, el hacinamiento crítico y las deficientes condiciones de vivienda. Este panorama sugiere una mayor vulnerabilidad socioeconómica en la población, con un número significativo de hogares enfrentando dificultades para cubrir sus necesidades básicas. La dependencia económica resalta la falta de diversificación económica y oportunidades laborales, lo que puede perpetuar la pobreza y la desigualdad en la región. El hacinamiento crítico y las precarias condiciones de vivienda no solo afectan la calidad de vida de las personas, sino que también pueden contribuir a problemas de salud pública y aumentar la vulnerabilidad frente a desastres naturales. Por lo tanto, abordar estos desafíos requerirá estrategias integrales que promuevan el desarrollo económico sostenible, mejoren las condiciones de vivienda y garanticen el acceso equitativo a servicios básicos para todos los habitantes de la subregión.

**Gráfica 18. NBI de la Subregión Juanambú y del Departamento de Nariño. 2018**



Fuente: Elaboración propia con base en el NBI. DANE.

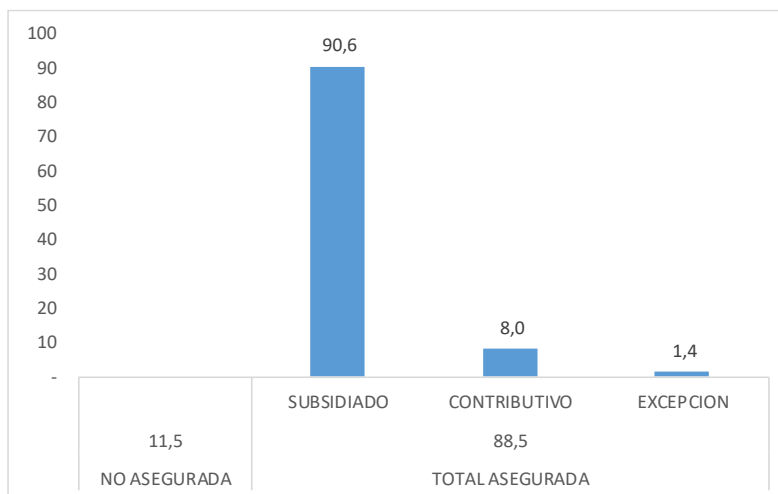
## **SALUD**

### **4.1. Aseguramiento en salud**

Los datos indican que aproximadamente el 11,5% de los habitantes de la Subregión carecen de afiliación al sistema de salud. De la población que cuenta con cobertura (88,5%), la gran mayoría (90,6%) está bajo el régimen subsidiado, mientras que el 8,8% se encuentra en el régimen contributivo. Un análisis por municipio revela que Arboleda tiene la mayor proporción de personas no aseguradas en salud, representando el 24% de su población, lo que equivale a 2.024 habitantes. Por otro lado, Buesaco y San Lorenzo también muestran

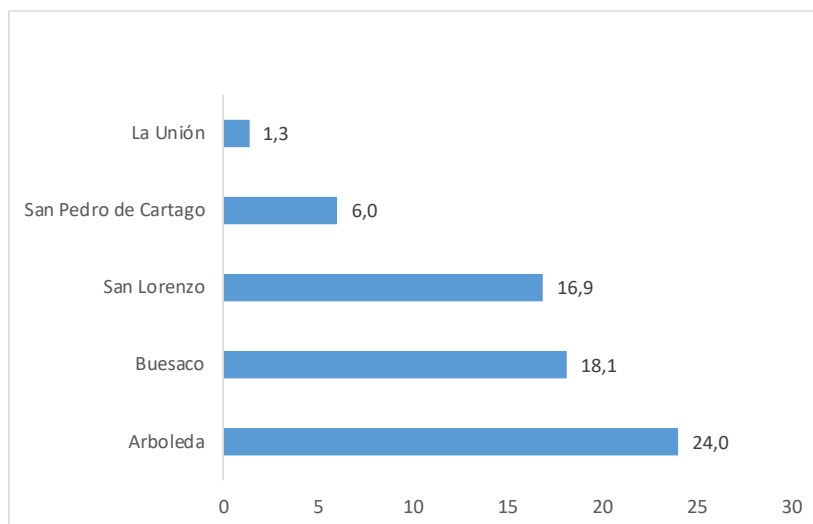
tasas significativas de población sin aseguramiento, con más del 10% en cada municipio. En contraste, La Unión destaca con el 98,7% de su población asegurada. Es crucial implementar estrategias en los municipios con menor cobertura para garantizar la afiliación de toda la población y el acceso equitativo a los servicios de salud.

**Gráfica 19. Subregión Juanambú. Aseguramiento en salud. 2022**



Fuente: Ministerio de Protección social.

**Gráfica 20. Subregión Juanambú. Población sin aseguramiento en Salud por Municipio (%) 2022.**



Fuente: Ministerio de Protección social.

#### **4.2. Causas de muerte en menores de 5 años**

Las malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas representan la principal causa de mortalidad en menores de 5 años, abarcando el 30% de las muertes en el año 2022. Estas condiciones se manifiestan al nacer o durante el período fetal y pueden afectar diversos sistemas del cuerpo, como el nervioso, cardiovascular y musculoesquelético. Se presentan en una amplia gama, desde anomalías estructurales visibles hasta problemas funcionales internos no detectables de inmediato. Sus causas pueden ser genéticas, ambientales o una combinación de ambas, abarcando desde factores hereditarios hasta exposiciones ambientales durante el embarazo, como infecciones, medicamentos, alcohol, drogas o toxinas. Un diagnóstico precoz y una intervención adecuada son cruciales para mejorar el pronóstico y la calidad de vida de quienes las padecen.

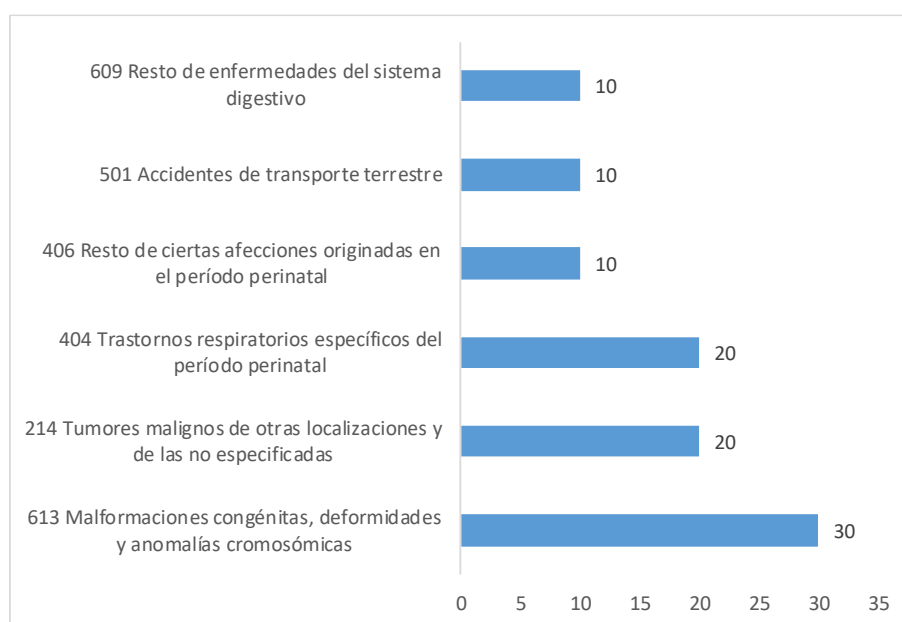
Los tumores malignos de otras localizaciones y de las no especificadas y los trastornos respiratorios del periodo perinatal causan en su conjunto el 40% de total de muertes de los niños y niñas menores de 5 años. Los tumores son tipos de cáncer que se clasifican de esta manera cuando no se puede determinar con precisión dónde se originó el tumor o cuando la información disponible sobre su ubicación es limitada. Esto puede deberse a varios factores, como la falta de registros médicos detallados o la dificultad para identificar la localización exacta del tumor durante los exámenes médicos.

Los trastornos específicos del período perinatal son afecciones que ocurren durante el periodo que abarca desde el inicio del embarazo hasta el primer mes después del nacimiento del bebé. Estos trastornos pueden afectar tanto a la madre como al feto o al recién nacido y pueden tener diversas causas, que van desde factores genéticos y condiciones médicas de la madre hasta complicaciones durante el parto. Algunos trastornos perinatales son: la diabetes gestacional, la restricción del crecimiento intrauterino, la prematuridad, la asfixia al nacer y las anomalías congénitas. Estos trastornos pueden tener consecuencias significativas para la salud y el desarrollo del bebé, así como para la salud

materna, por lo que su diagnóstico y manejo adecuados son fundamentales para prevenir complicaciones graves.

Las enfermedades digestivas representan el 10% de las muertes en niños menores de 5 años en la subregión. La contaminación del agua y la falta de sistemas adecuados de saneamiento que existe en el Juanambú pueden llevar a la propagación de enfermedades transmitidas por el agua, como la diarrea, el cólera y la fiebre tifoidea, que son especialmente peligrosas para los niños pequeños debido a su sistema inmunológico aún en desarrollo. Estas enfermedades pueden causar deshidratación severa y complicaciones graves, y en algunos casos, pueden ser mortales.

**Gráfica 21. Subregión Juanambú. Principales causas de muerte en menores de 5 años. 2021.**



Fuente: IDSN. 2021.

#### **4.3. Causas de muertes no fetales**

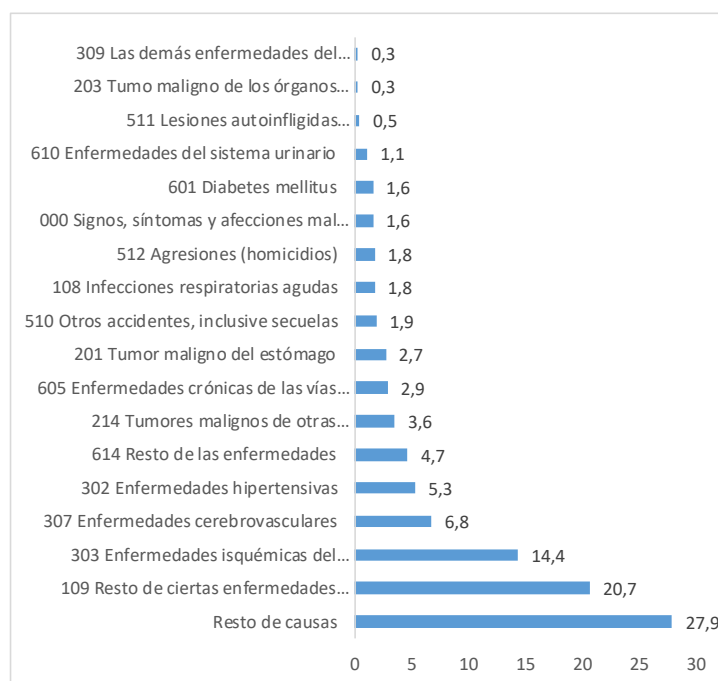
Las enfermedades infecciosas y parasitarias representan el 20,7% de las muertes no fetales en la subregión. Estas enfermedades son ocasionadas por microorganismos como bacterias,

virus, hongos y parásitos que infectan el cuerpo humano. Se transmiten de diversas maneras, incluyendo el contacto directo entre personas, la ingestión de alimentos o agua contaminados, la picadura de insectos portadores de enfermedades, entre otros mecanismos de contagio.

Las enfermedades isquémicas al corazón representan el 14,4% de las muertes totales en la subregión. Este tipo de enfermedades cardíacas se desarrollan cuando el flujo sanguíneo hacia el corazón se ve reducido debido a la obstrucción o estrechamiento de las arterias coronarias. Este fenómeno suele estar relacionado con la acumulación de depósitos de grasa en las paredes arteriales, lo que limita el suministro de oxígeno y nutrientes al músculo cardíaco. Los síntomas pueden incluir dolor en el pecho (angina de pecho) y, en casos más graves, un ataque cardíaco si no se trata adecuadamente.

En contraste con los datos departamentales, Nariño también presenta como las principales causas de muertes no fetales las enfermedades infecciosas y parasitarias y Enfermedades isquémicas del corazón que representan el 20,2% y 14,0% respectivamente el total muertes en Nariño.

**Gráfica 22. Subregión Juanambú. Principales causas de muerte no fetales. 2021**



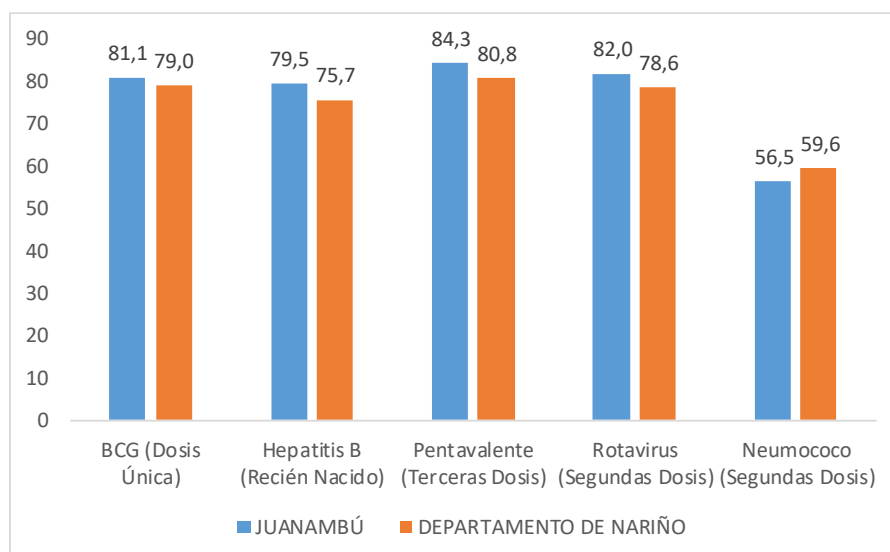
Fuente: IDSN. 2021.

#### 4.4. Cobertura de vacunación

Es importante destacar la labor de las intuiciones prestadoras de salud en cada una de los municipios porque a excepción de la vacuna contra el neumococo (segunda dosis) la cobertura de vacunación en menores de un año en la Subregión se encuentra por encima del promedio departamental (BCG, hepatitis B, pentavalente, rotavirus).

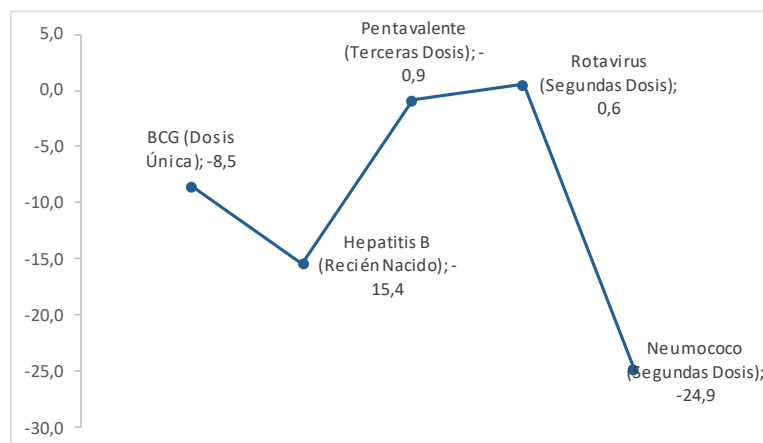
En comparación con el año 2021, la cobertura de vacunación en la Subregión experimentó una disminución en cada una de las vacunas, siendo la más significativa la caída de la vacuna contra el neumococo (segunda dosis), que se redujo en un 24,9%. La vacuna contra la hepatitis B también se redujo para el 2022 en un 15,4%. Es crucial analizar los factores que han contribuido a esta disminución y tomar medidas correctivas para garantizar que la población infantil continúe recibiendo la protección necesaria contra enfermedades prevenibles mediante la vacunación.

**Gráfica 23. Subregión Juanambú y Departamento de Nariño. Cobertura de vacunación en menores de 1 año. (%). 2022**



Fuente: Elaboración propia con base en el IBS del IDSN. 2022

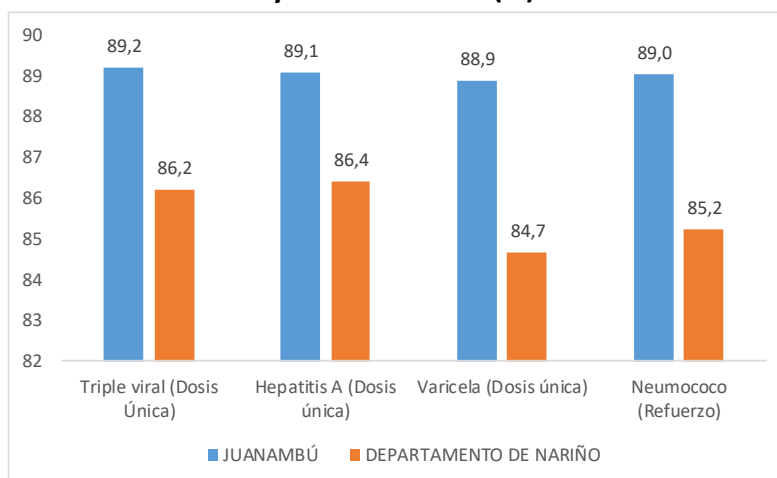
**Gráfica 24. Subregión Juanambú. Variación en la cobertura de vacunación en menores de 1 año. 2021 – 2022 (puntos porcentuales).**



Fuente: elaboración propia con base en el IBS del IDSN. 2021 y 2022

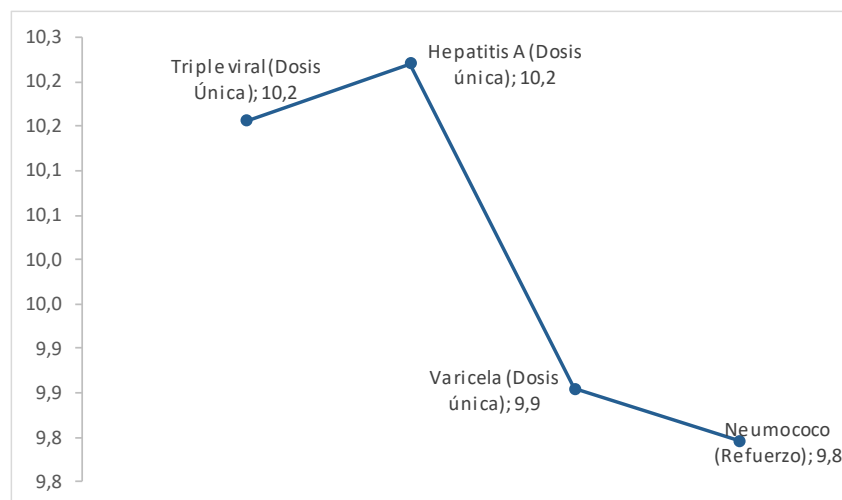
Es alentador observar que, en los niños y niñas de 1 año, la cobertura de vacunación supera el promedio departamental para cada vacuna, alcanzando aproximadamente el 90% de todos los niños y niñas de esa edad. Esta alta cobertura es un indicador positivo del compromiso y la efectividad de las instituciones prestadoras de salud en la Subregión para garantizar que los niños reciban las vacunas necesarias para proteger su salud y prevenir enfermedades. En comparación con el año 2021 la cobertura se incrementó entre el 9% y 10% para cada vacuna (Triple Viral, Hepatitis A, Varicela, Neumococo).

**Gráfica 25. Subregión Juanambú y Departamento de Nariño. Cobertura de vacunación en niños y niñas de 1 año (%). 2022**



Fuente: elaboración propia con base en el IBS del IDSN 2022.

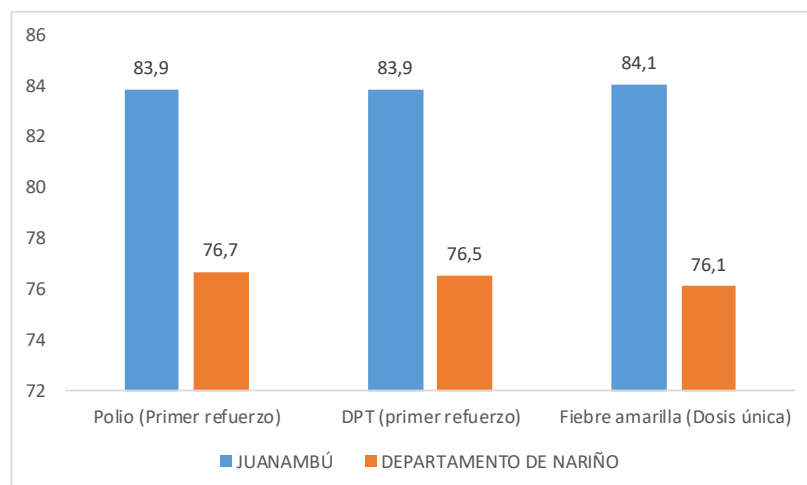
**Gráfica 26. Subregión Juanambú. Variación en la cobertura de vacunación en niños y niñas de 1 año. 2021 – 2022 (puntos porcentuales).**



Fuente: elaboración propia con base en el IBS del IDSN 2021 y 2022.

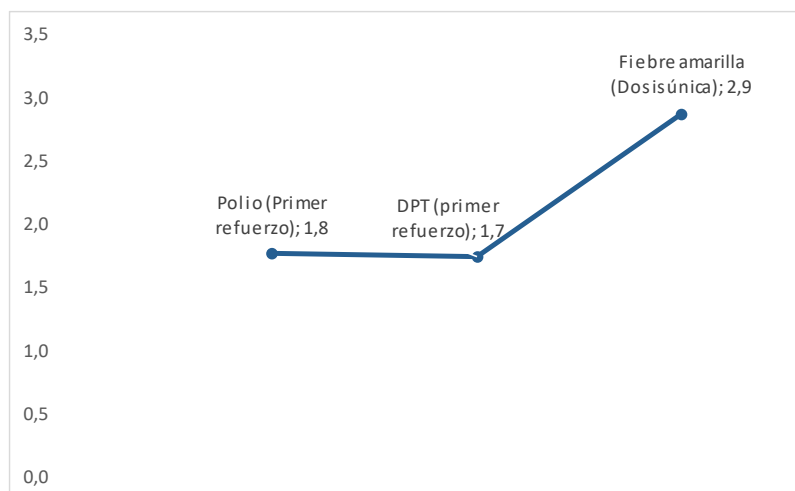
La cobertura de vacunación para niños y niñas de 18 meses también se sitúa por encima del promedio departamental. Este hecho ratifica que las instituciones prestadoras de salud en la Subregión están logrando alcanzar y superar los estándares de vacunación recomendados. Además, la cobertura se incrementó para cada vacuna entre el 1% y 2% para el año 2022.

**Gráfica 27. Subregión Juanambú y Departamento de Nariño. Cobertura de vacunación en niños y niñas de 18 meses (%) 2022.**



Fuente: Elaboración propia con base en el IBS del IDSN. 2022

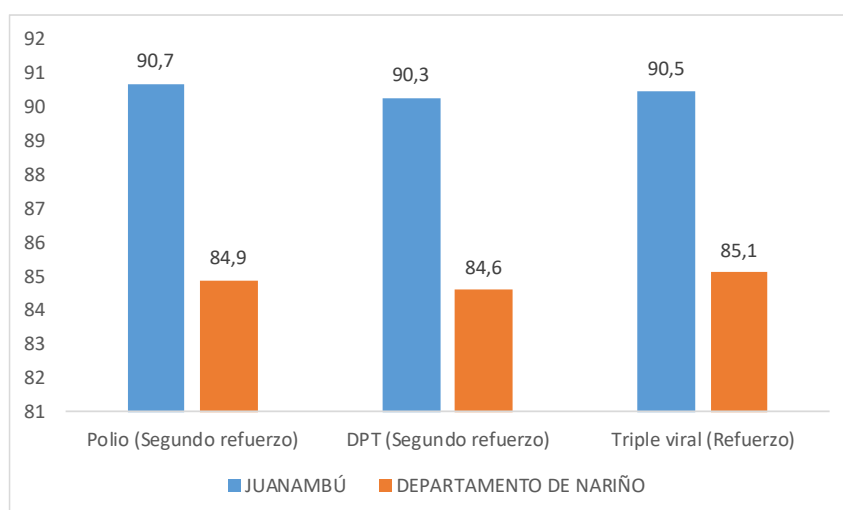
**Gráfica 28. Subregión Juanambú. Variación en la cobertura de vacunación en niños y niñas de 18 meses. 2021 – 2022 (puntos porcentuales).**



Fuente: Elaboración propia con base en el IBS del IDSN 2021 y 2022.

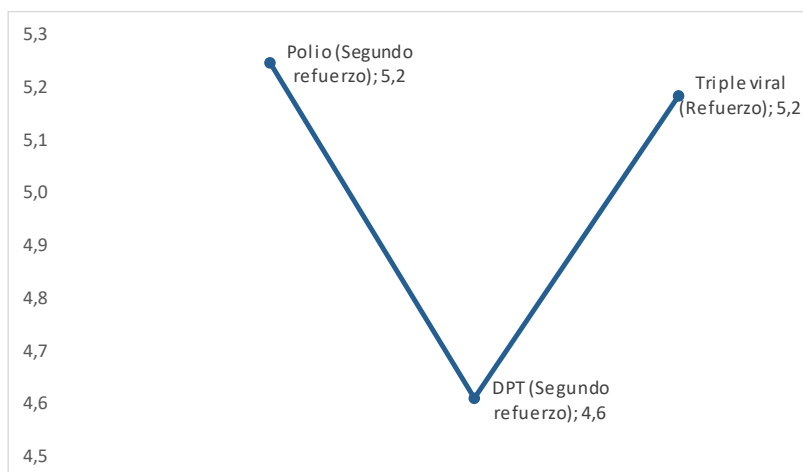
Los datos muestran que, para los niños y niñas de 5 años, la cobertura de vacunación supera el promedio departamental y alcanza el 90%. En comparación con el año 2021, las tasas de cobertura aumentaron en más del 4% para cada vacuna, lo que indica un progreso alentador para este grupo de población infantil.

**Gráfica 29. Subregión Juanambú y Departamento de Nariño. Cobertura de vacunación en niños y niñas de 5 años (%) 2022.**



Fuente: Elaboración propia con base en el IBS del IDSN 2022.

**Gráfica 30. Subregión Juanambú. Variación en la cobertura de vacunación en niños y niñas de 5 años 2021 – 2022 (puntos porcentuales).**

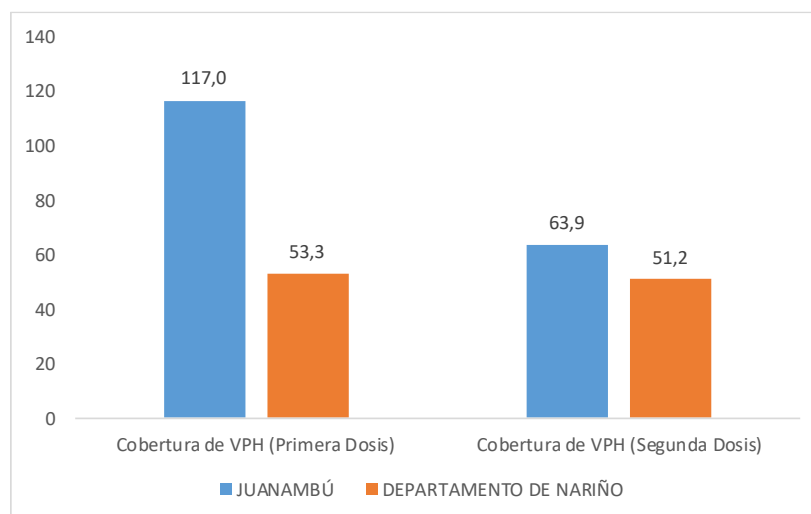


Fuente: Elaboración propia con base en el IBS del IDSN. 2021 y 2022

La vacunación contra el cáncer de cuello uterino en la Subregión presenta cifras muy superiores a las del Departamento, especialmente en lo que respecta a la primera dosis que a diferencia del promedio departamental la Subregión Juanambú cuenta con la cobertura total. Sin embargo, se observa una reducción del 6,4% en la aplicación de la segunda dosis en comparación con el año 2021. Por lo tanto, es fundamental implementar estrategias efectivas que permitan alcanzar la cobertura total en ambas dosis, garantizando así una protección óptima contra esta enfermedad.

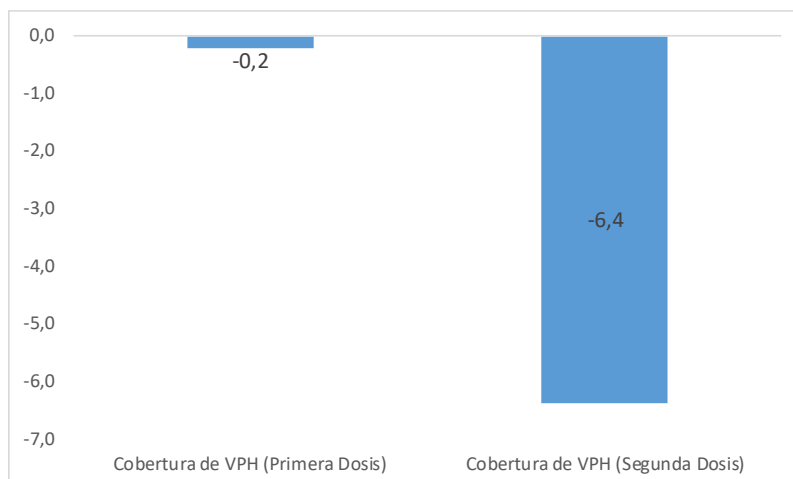
La alta cobertura de vacunación contra el cáncer de cuello uterino en la Subregión representa un avance significativo en la prevención de esta enfermedad. Al vacunar a un mayor número de personas, se reduce la propagación del virus del papiloma humano (VPH), principal causa del cáncer cervical. Este aumento en la vacunación no solo beneficia a las mujeres vacunadas, sino que también contribuye a proteger a toda la población al disminuir la transmisión del VPH.

**Gráfica 31. Subregión Juanambú y Departamento de Nariño. Cobertura de vacunación VPH primera y segunda dosis (%) 2022.**



Fuente: Elaboración propia con base en el IBS del IDSN. 2022

**Gráfica 32. Subregión Juanambú. Variación en la cobertura de vacunación VPH primera y segunda dosis (%) 2022-2021.**



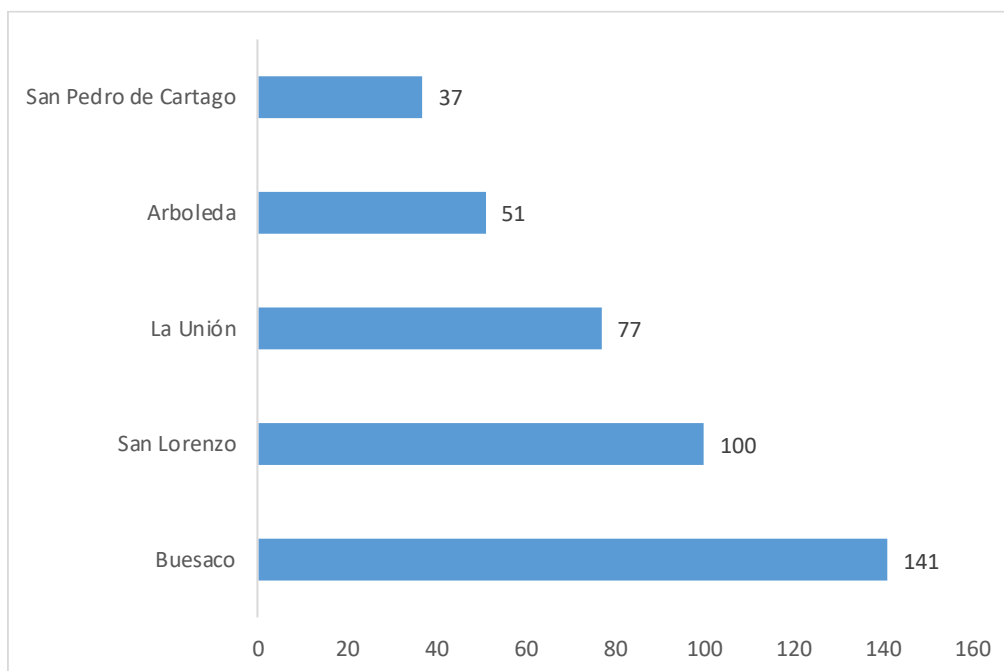
Fuente: Elaboración propia con base en el IBS del IDSN. 2022

## EDUCACIÓN

### 5.1. Educación preescolar, primaria, secundaria y media

En el año 2016, la Subregión contaba con un total de 406 establecimientos y sedes educativas, de los cuales el 99% pertenecían al sector público. Buesaco se destacaba como el municipio con mayor cantidad de centros educativos, abarcando el 37% del total de establecimientos, de los cuales únicamente 4 eran de carácter privado. Por otro lado, San Pedro de Cartago presentaba la menor cantidad de instituciones educativas, con tan solo 37 establecimientos educativos.

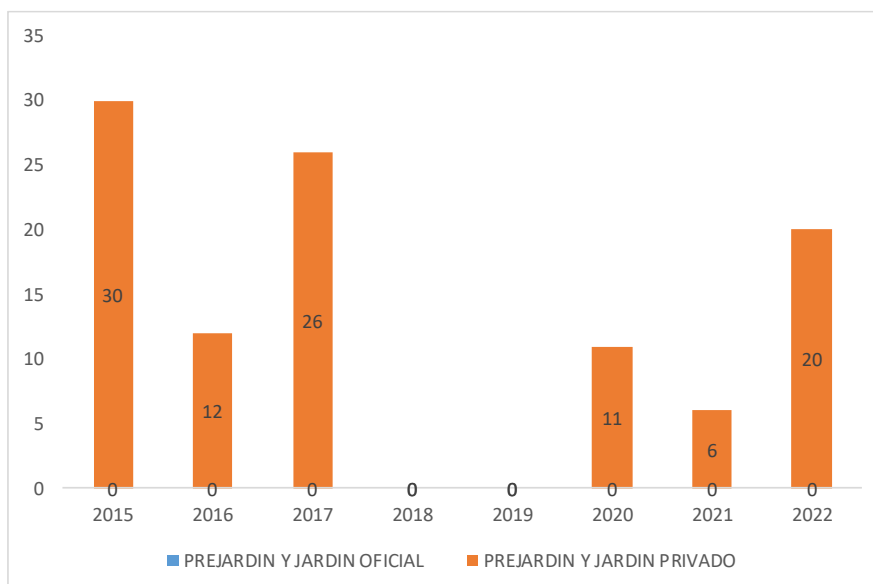
**Gráfica 33. Subregión Juanambú. Establecimientos y Sedes Educativas por Municipio 2016.**



Fuente: Elaboración propia con base en datos del MEN.

Durante el período 2015-2022, todos los niños y niñas matriculados en los niveles educativos de Prejardín y jardín asistieron a instituciones públicas en la subregión. Es importante destacar que todos los estudiantes de estos niveles educativos pertenecen al municipio de La Unión, ya que no se disponen de datos sobre la cantidad de matriculados en los otros municipios para este nivel educativo.

**Gráfica 34. Subregión Juanambú. Matriculados en prejardín y jardín por sector.  
Promedio 2015 - 2022.**

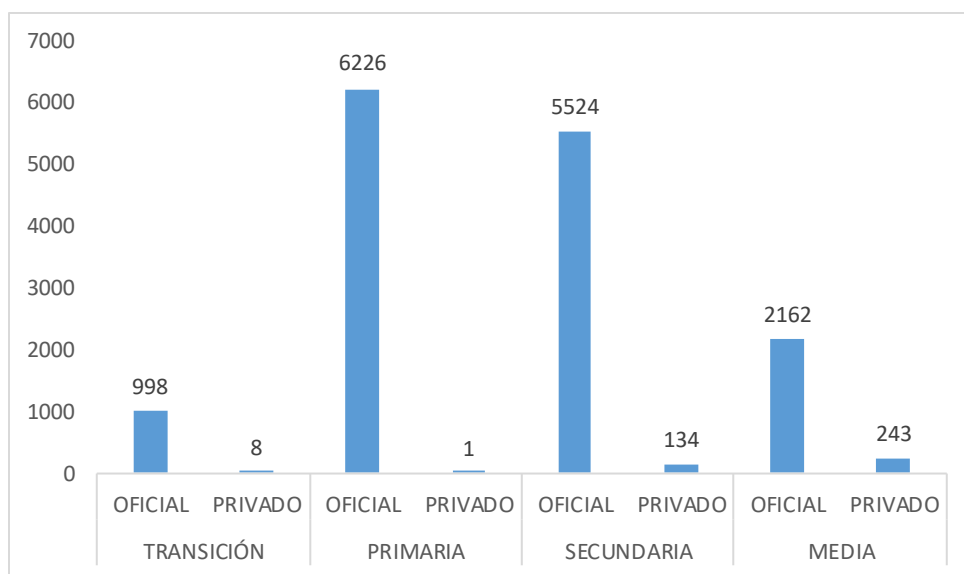


Fuente: Elaboración propia con base en datos del MEN.

En el nivel educativo de transición, el promedio de estudiantes matriculados fue de 13 estudiantes, de los cuales el 100% asistió a instituciones públicas. Respecto al nivel de primaria, el promedio de matriculados durante el período 2015-2022 fue de 6.226 estudiantes, de los cuales el 99,9% estaban matriculados en instituciones gubernamentales.

En cuanto a la educación secundaria, se registró un promedio de 5.658 estudiantes, con un 2% inscrito en instituciones privadas, los cuales estaban en los municipios de Buesaco y La Unión. Por otro lado, en la educación media, el porcentaje de estudiantes matriculados en instituciones privadas fue del 10%. Es importante destacar que existe una relación inversa entre el nivel de escolaridad y el número de matriculados, lo que significa que a medida que aumenta el nivel educativo, disminuye la cantidad de estudiantes matriculados.

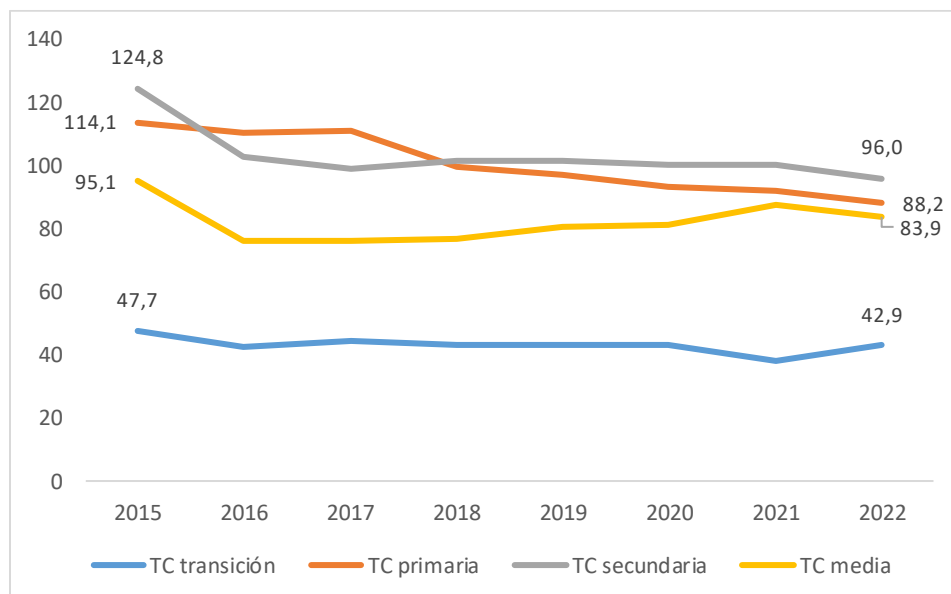
**Gráfica 35. Subregión Juanambú. Matriculados en grados de transición, primaria, básica y media por sector. Promedio 2015-2022.**



Fuente: Elaboración propia con base en datos del MEN.

En el año 2015, la tasa de cobertura de la educación secundaria y primaria tenían tasas de coberturas superiores al 100%. Sin embargo, para el año 2022, todas las tasas de cobertura educativa disminuyeron en comparación con 2015, siendo la más significativa la caída del 28,8% en la cobertura de educación Secundaria. Este análisis general pone de manifiesto que el mayor desafío en términos de cobertura educativa en la Subregión se encuentra en el nivel de transición, que cuenta con una tasa de cobertura del 42,9% para el año 2022.

**Gráfica 36. Subregión Juanambú. Tasa de cobertura en grados de transición, primaria, básica y media por sector. Promedio 2015-2022.**

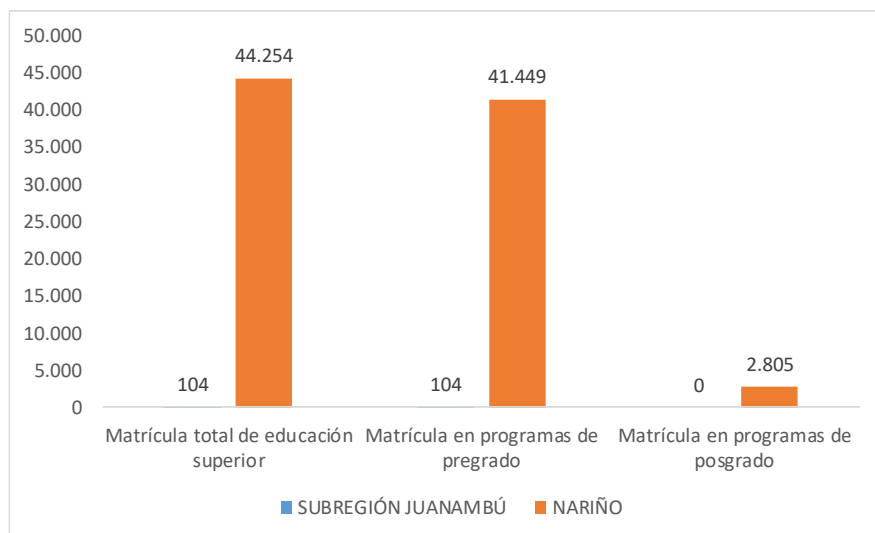


Fuente: Elaboración propia con base en datos del MEN.

## 5.2. Educación superior

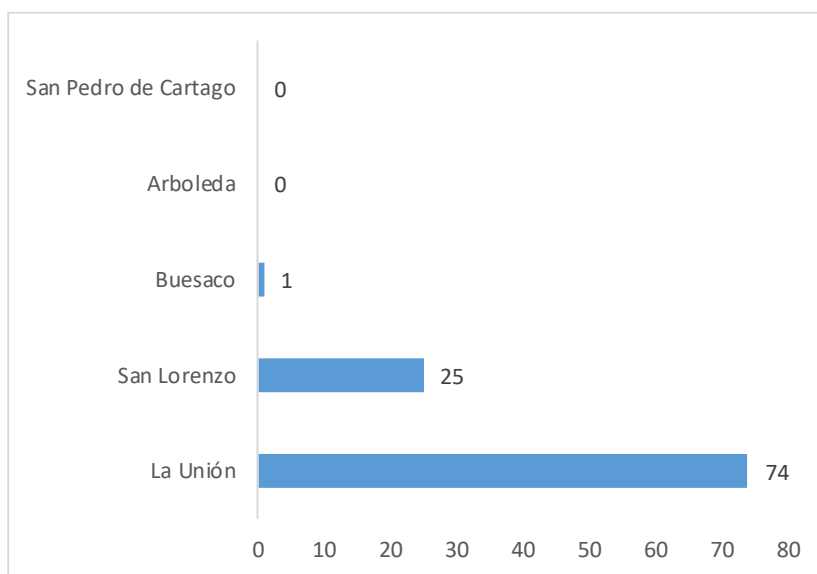
Para el año 2022, solo el 0,2% de los estudiantes matriculados en el departamento proceden de la Subregión Juanambú, lo que sugiere una oferta bastante limitada de programas de educación superior. Todos los estudiantes están matriculados en cursos de pregrado, sin ningún estudiante en posgrado. Del total de estudiantes, el 74% son originarios de la Unión, el 24% proviene del municipio de San Lorenzo, el 1% de Buesaco. El municipio de Arboleda y San Pedro de Cartago no registran ningún estudiante matriculado en educación superior para el año 2022.

**Gráfica 37. Subregión Juanambú. Número de matriculados en Educación superior por niveles 2022.**



Fuente: Elaboración propia con base en datos del MEN.

**Gráfica 38. Subregión Juanambú. Matriculados en Educación Superior por Municipio (%) 2022.**

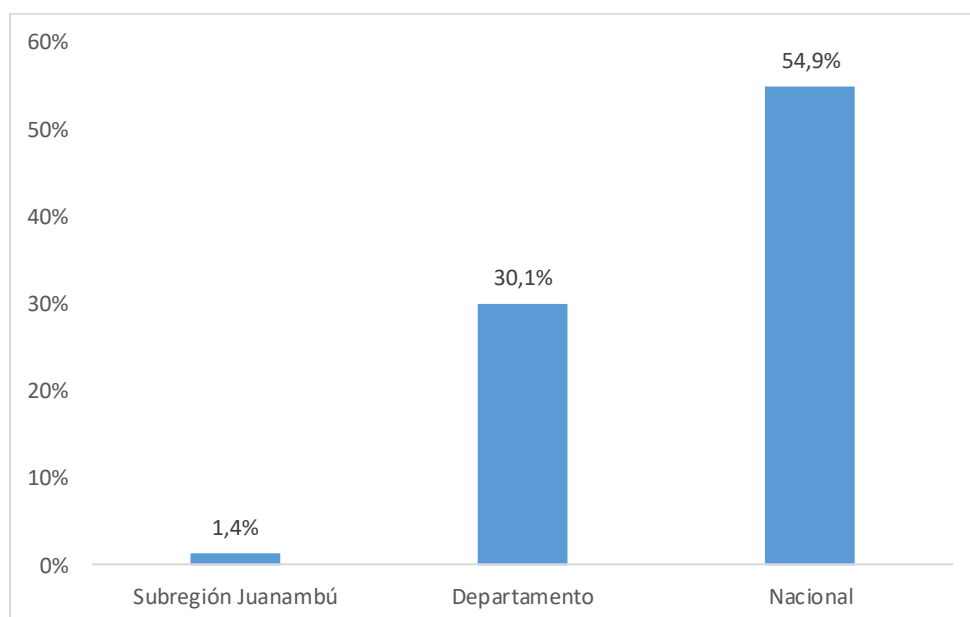


Fuente: Elaboración propia con base en datos del MEN.

La baja tasa de cobertura de educación superior en la subregión, apenas alcanza el 1,4%. Esta cifra está muy por debajo del promedio del departamental y nacional, que se sitúan en

el 30,1% y 54,9% respectivamente. Lo que evidencia una brecha considerable en el acceso a la educación superior, esta situación podría tener implicaciones negativas en el desarrollo socioeconómico de la subregión, ya que limita las oportunidades de formación y capacitación para la población local. La falta de acceso a la educación superior puede afectar la competitividad y el crecimiento económico de la región al privar a los residentes locales de las habilidades y conocimientos necesarios para competir en el mercado laboral actual. Además, puede contribuir a la migración de talento joven fuera de la región en busca de oportunidades educativas y laborales, lo que a su vez podría impactar negativamente en el desarrollo y la vitalidad de la comunidad local.

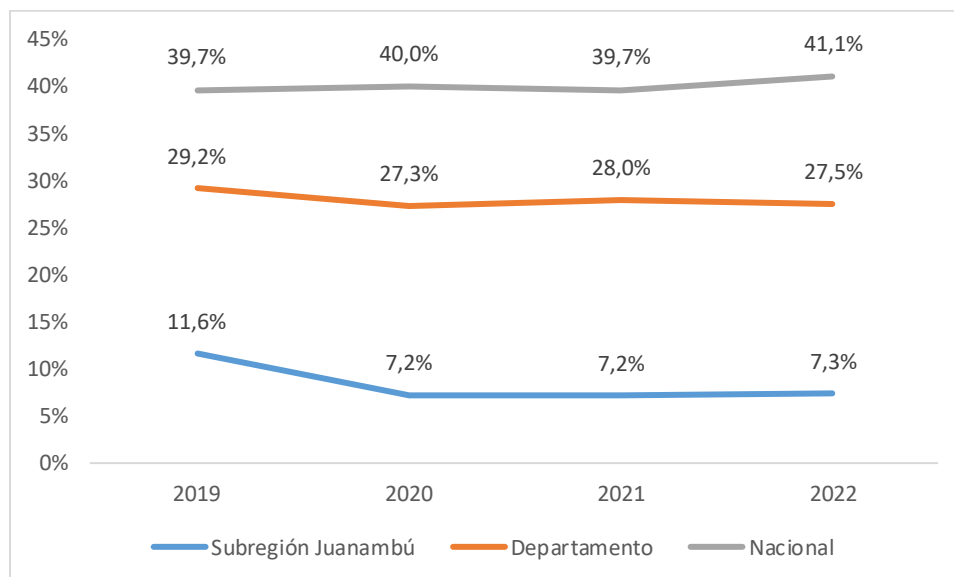
**Gráfica 39. Subregión Juanambú, Nariño y Nación. Tasa de Cobertura Educación Superior 2022.**



Fuente: Elaboración propia con base en datos del MEN.

La tasa de ingreso directo a la educación superior indica que solo el 7,3% de los graduados de bachillerato comienzan sus estudios universitarios en el año posterior a su graduación. Además, se observa una tendencia a la baja desde 2019, posiblemente influenciada por situaciones coyunturales como la pandemia.

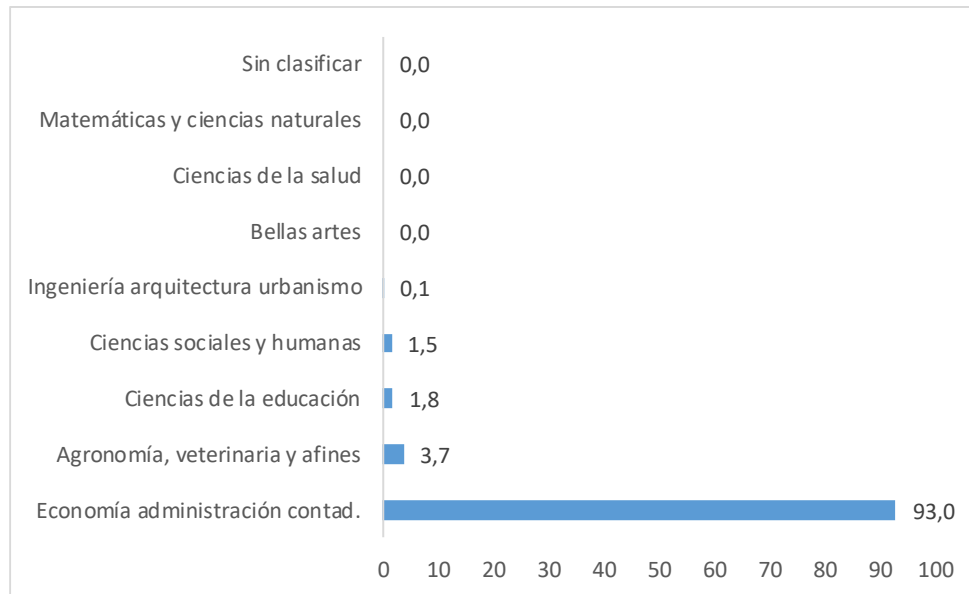
**Gráfica 40. Subregión Juanambú, Nariño y Nación. Tasa de tránsito inmediato. 2019-2022.**



Fuente: Elaboración propia con base en datos del MEN.

Durante el período de 2016 a 2022, se ha evidenciado una tendencia en las preferencias de áreas de estudio entre los estudiantes. En particular, se destaca un creciente interés por las ciencias económicas, administrativas y contables, las cuales representan el 93,0% del total de matriculados. Esto es seguido por la ciencias agrícolas y ciencias de la educación con el 3,7% y 1,8% respectivamente.

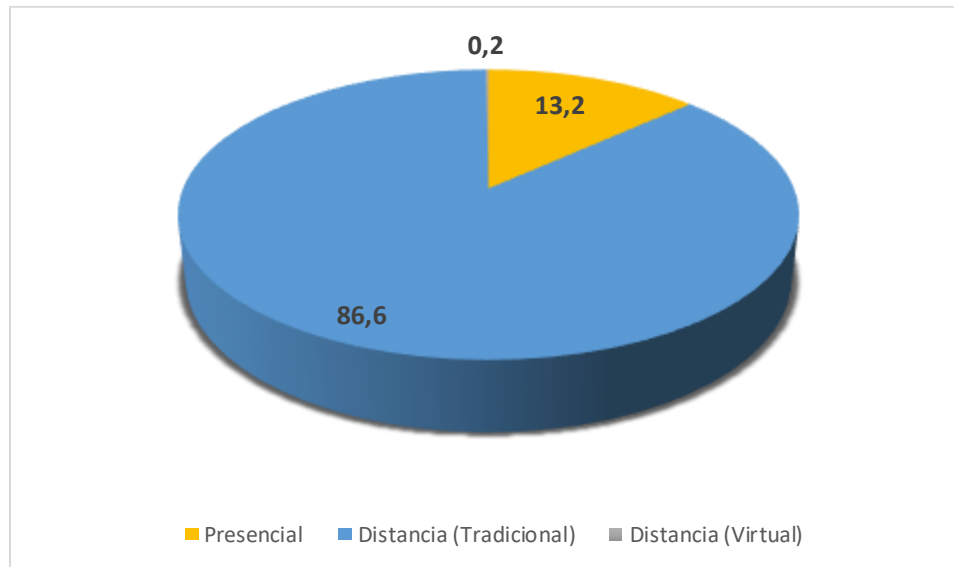
**Gráfica 41. Subregión Juanambú Matriculados en educación superior por área de formación (%). Promedio periodo 2016 – 2022.**



Fuente: Elaboración propia con base en datos del SNIES, MEN.

En el año 2022, en términos de la metodología de los programas educativos, se observa que la modalidad distancia (tradicional) es la preferida por la mayoría de los estudiantes matriculados, abarcando un 86,6%. Este enfoque permite a los estudiantes acceder al contenido del curso y participar en actividades de aprendizaje desde ubicaciones remotas, utilizando tecnologías de comunicación y plataformas en línea. Un segmento significativo de estudiantes opta por modalidades de educación presencial, que representan el 13,2% del total de matriculados. Por último, aunque en menor proporción, un pequeño porcentaje de estudiantes (0,2%) elige la educación virtual, que se realiza completamente en línea, brindando flexibilidad en cuanto a horarios y ubicación, pero requiriendo una mayor autonomía y disciplina por parte del estudiante.

**Gráfica 42. Subregión Juanambú. Matriculados en educación superior por modalidad, (%) Promedio periodo 2016-2022.**



Fuente: Elaboración propia con base en datos del SNIES, MEN.

## **6 MERCADO LABORAL**

### **6.1 Principales indicadores de mercado laboral**

Las tasas de ocupación y desocupación, calculadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) son indicadores de la evolución en el tiempo de la proporción de personas que, estando en edad de trabajar, se encuentran ocupadas (tasa de ocupación) y de la proporción de personas que, teniendo la intención de trabajar, no se puedan emplear (tasa de desocupación).<sup>3</sup>

El índice de desocupación en la Subregión Juanambú es del 5,2%, lo cual se sitúa por debajo del promedio departamental, que fue del 6,2%. Esto implica que en la Subregión hay más oportunidades laborales en comparación con el promedio del departamento.

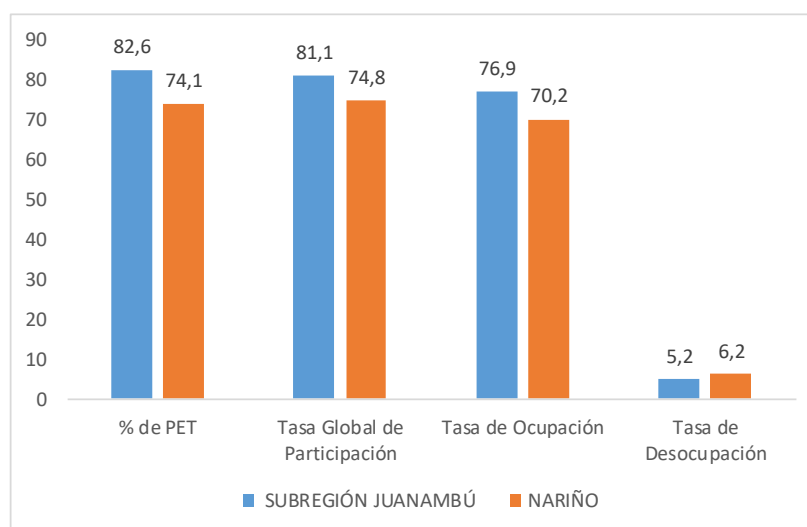
---

<sup>3</sup> Banco de La Republica. "Tasa de Ocupación y Desempleo". Disponible en: <https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/tasas-ocupacion-y-desempleo>

La tasa global de participación del 81,4% en la Subregión Juanambú indica que un alto porcentaje de la población en edad de trabajar está activamente involucrada en la fuerza laboral, ya sea empleada o buscando empleo. Este dato sugiere un mayor dinamismo económico y una mayor propensión al empleo en comparación con el promedio del departamento, que fue del 74,8%.

La tasa de ocupación de la Subregión fue de 76,9% indica este porcentaje de la población en edad de trabajar está actualmente empleada. Esta tasa es significativamente mayor que la del departamento, que es del 70,2%. Esto establece que la Subregión tiene una mayor proporción de su población activamente empleada en comparación con el promedio departamental. Esta diferencia puede atribuirse a varios factores, como la estructura económica local, la disponibilidad de empleo en diferentes sectores y la efectividad de las políticas laborales.

**Gráfica 43. Subregión Juanambú. Principales indicadores de mercado laboral (%) 2022.**



Fuente: Elaboración propia con base en GEIH DANE, 2022.

## 6.2 Ocupados por ramas de actividad

De acuerdo con los datos proporcionados por el DANE para el año 2021, el sector primario prevalece como el principal motor de la actividad económica en la Subregión Juanambú.

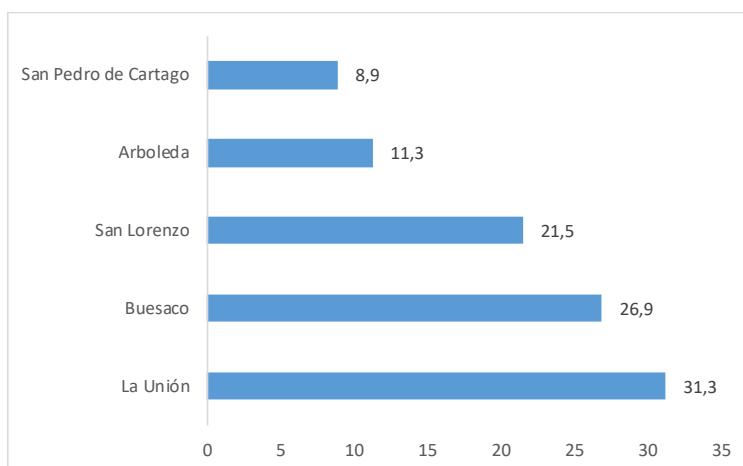
Esto implica que la mayoría de la población ocupada se dedica a actividades agrícolas, especialmente al cultivo del café, que es una de las principales fuentes de ingresos de la región. Además, una parte significativa de los trabajadores se encuentra en el sector servicios, desempeñando labores relacionadas con el comercio, el transporte, el turismo, la salud y las telecomunicaciones. Es importante resaltar que más del 90% de la población laboral se encuentra empleada en el sector informal, lo que indica la importancia de fortalecer políticas que promuevan la formalización del empleo y brinden mejores condiciones laborales para los habitantes de la subregión.

## 7 ECONOMÍA

### 7.1 Valor agregado total

En 2021, la Subregión de Juanambú registró un valor agregado de 870,9 miles de millones de pesos, siendo el municipio de La Unión el principal contribuyente con el 31,3%, seguido por Buesaco con el 26,9% y San Lorenzo con el 21,5%. Los demás municipios de la Subregión aportaron menos del 12% cada uno.

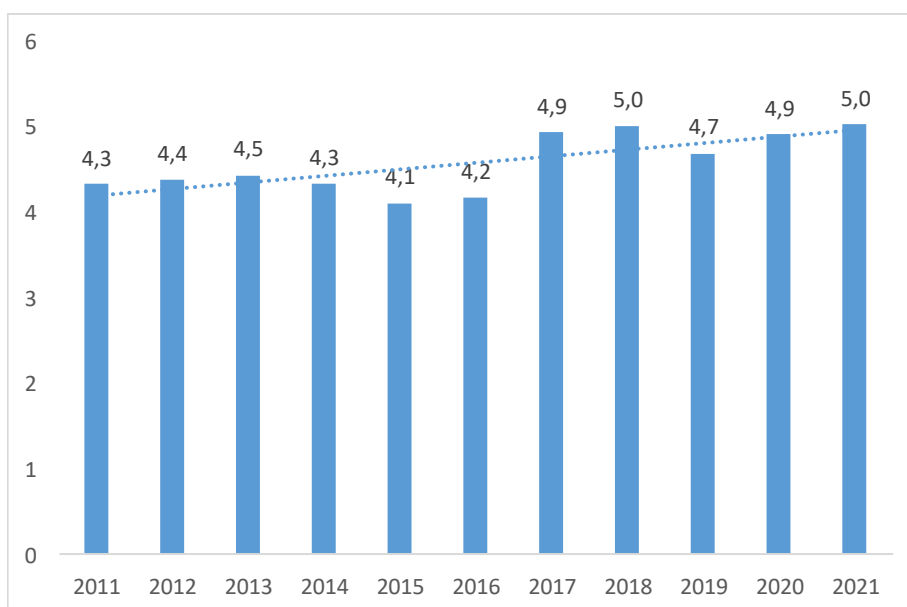
**Gráfica 44. Subregión Juanambú. Participación en el Valor agregado por Municipio (%) Precios corrientes 2021.**



Fuente: Elaboración propia con base en Cuentas Nacionales DANE.

La participación del valor agregado de la Subregión ha experimentado una tendencia creciente desde 2011 hasta 2021, pasando del 4,3% al 5,0% en ese período. Estos datos reflejan una contribución cada vez más importante de la Subregión al departamento a lo largo de los años, lo que sugiere un fortalecimiento progresivo de su economía en comparación con el conjunto departamental.

**Gráfica 45. Subregión Juanambú. Participación en el Valor agregado departamental (%) Precios corrientes. 2011 – 2021**

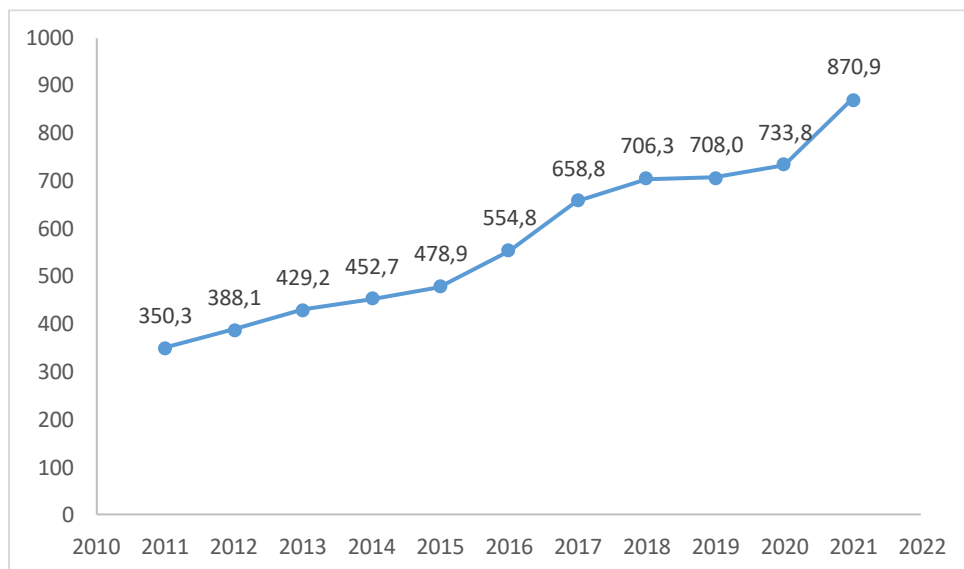


Fuente: Elaboración propia con base en Cuentas Nacionales DANE.

El valor agregado de la subregión, ajustado a precios corrientes, ha mostrado una tendencia creciente a lo largo del período analizado, con un incremento notable de más del 100% para el año 2021 en comparación con 2011. En ningún año se registró una disminución del valor agregado respecto al año anterior, siempre se mantuvo en aumento, aunque con variaciones en la escala de crecimiento. El aumento más significativo se observó en 2021, con un incremento de 137,7 miles de millones en comparación con 2020. Este aumento

puede atribuirse a factores como el incremento en el precio del café y las políticas implementadas para la reactivación económica en respuesta a la pandemia del COVID-19.

**Gráfica 46. Subregión Juanambú. Valor agregado, precios corrientes 2011 - 2021.**



Fuente: Elaboración propia con base en Cuentas Nacionales. DANE

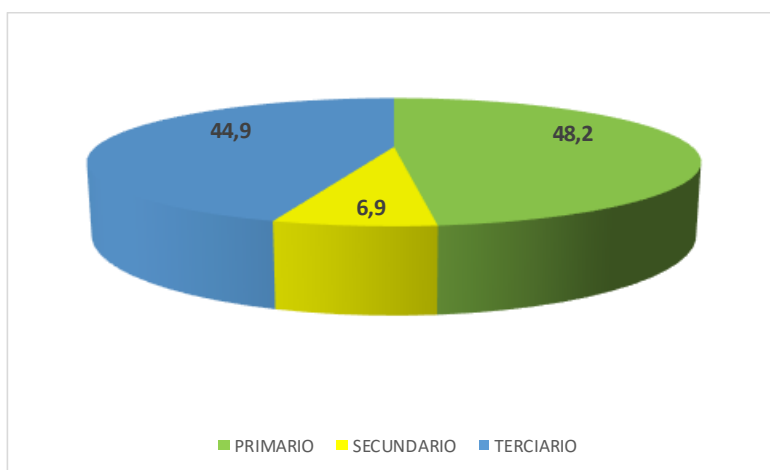
## 7.2 Estructura económica

La estructura económica de la Subregión se caracteriza principalmente por su carácter primario, donde las actividades agrícolas desempeñan un papel preponderante, representando el 48,2% de la economía durante el 2021. Este predominio del sector primario refleja la importancia de la agricultura, en la generación de ingresos y el sustento de la población en la subregión.

Además del sector primario, el sector terciario también representa una parte importante de la economía de la subregión, abarcando el 44,9% de la actividad económica en el año 2021. Esta diversificación económica sugiere la presencia de actividades comerciales, servicios, y otras industrias que contribuyen significativamente al desarrollo y la dinámica económica de la región.

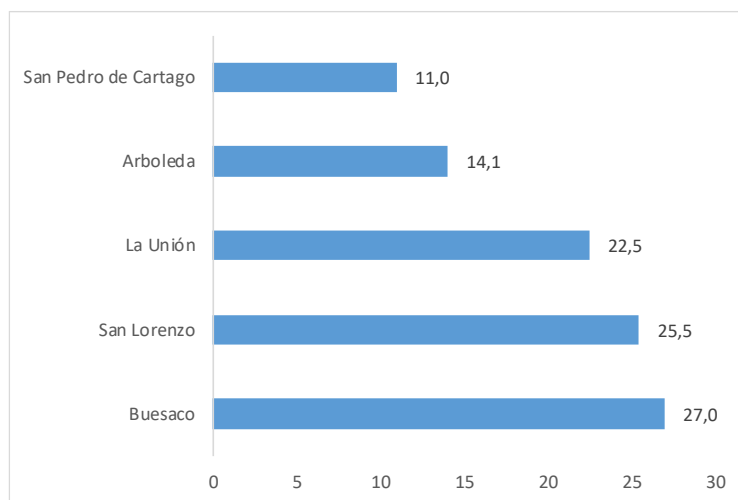
Dentro de la subregión, el municipio que más contribuye al sector primario es Buesaco, con el 27% de la producción agrícola. Esto es coherente ya que este municipio es el más extenso territorialmente de toda la subregión. San Lorenzo y La Unión también representan más del 20% cada uno de las actividades agrícolas, mientras que los municipios de Arboleda y San Pedro de Cartago contribuyen con menos del 15% al sector primario.

**Gráfica 47. Subregión Juanambú. Valor agregado, precios corrientes 2021.**



Fuente: Elaboración propia con base en Cuentas Nacionales. DANE

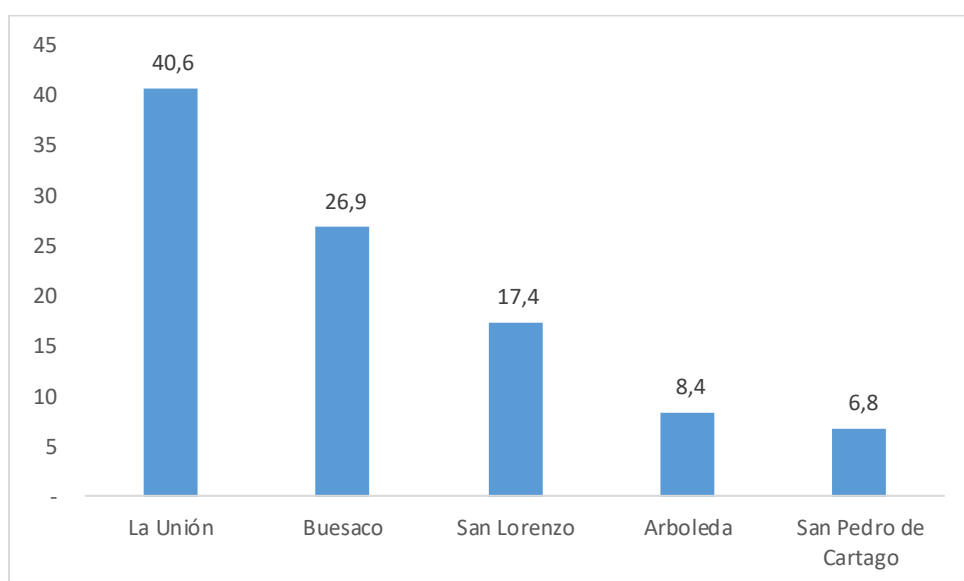
**Gráfica 48. Subregión Juanambú. Sector Primario por Municipio (%) 2021.**



Fuente: Elaboración propia con base en Cuentas Nacionales. DANE

En el sector terciario, el municipio de La Unión destaca como el principal contribuyente, representando el 40,6% de todas las actividades comerciales, turísticas, de salud, transporte y telecomunicaciones. Buesaco sigue de cerca, siendo el segundo municipio que más aporta al sector servicios con un 26,9%. Por otro lado, los demás municipios de la Subregión contribuyen con porcentajes inferiores al 20% cada uno, mostrando una distribución menos concentrada en comparación con La Unión y Buesaco.

**Gráfica 49 Subregión Juanambú. Sector Terciario por Municipio (%) 2021.**

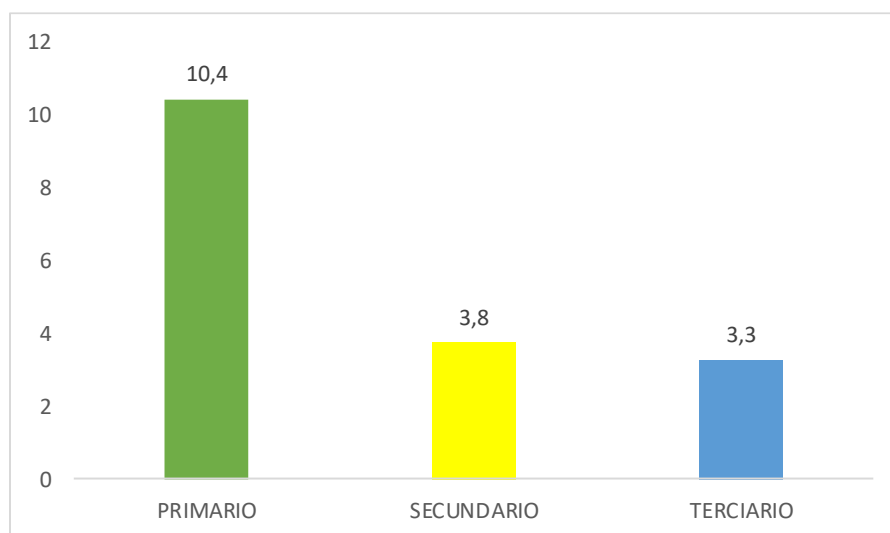


Fuente: Elaboración propia con base en Cuentas Nacionales. DANE

Durante el periodo analizado, la Subregión de Juanambú ha demostrado una significativa contribución al sector primario departamental, con un promedio del 10,4%. La relevancia del sector primario se refleja en la producción agrícola, donde se destacan cultivos como el café, el plátano y otros productos de importancia regional. Esta actividad no solo genera empleo y riqueza en la subregión, sino que también contribuye a la seguridad alimentaria y a la diversificación de la economía local.

Es importante destacar que, a pesar de la importancia del sector primario, la Subregión también ha mostrado una presencia significativa en los sectores secundario y terciario, con una contribución anual promedio del 3,8% y 3,3%, respectivamente. Esto indica una cierta diversificación económica en la Subregión, con la presencia de actividades industriales y de servicios que complementan la actividad agrícola.

**Gráfica 50. Subregión Juanambú. Participación del VA sectorial de la Subregión en el Valor agregado sectorial departamental, precios corrientes 2011 - 2021.**

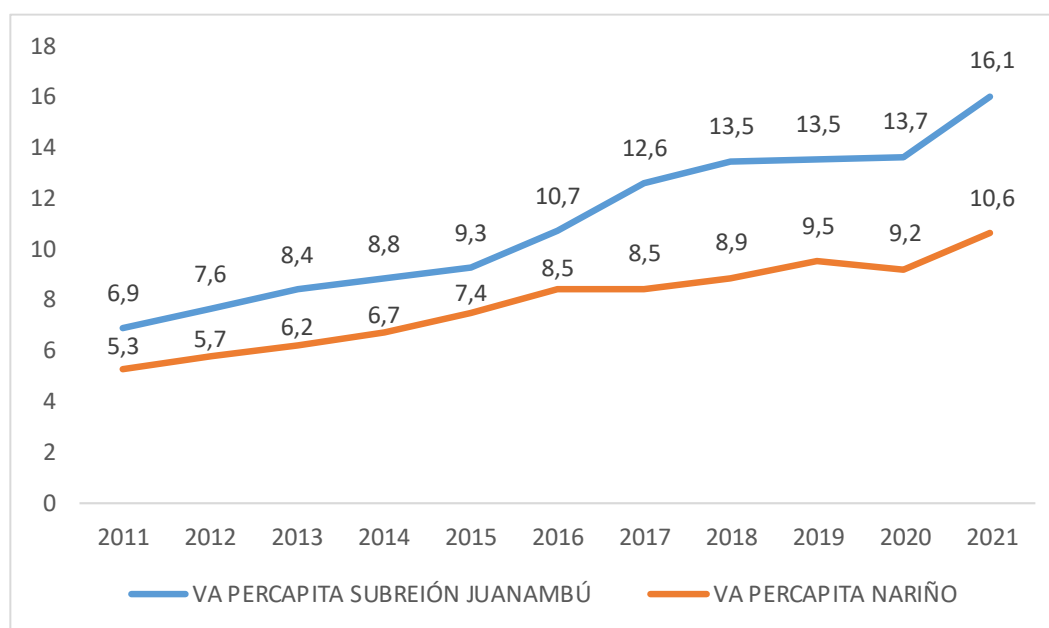


Fuente: Elaboración propia con base en Cuentas Nacionales, DANE.

El valor agregado per cápita para la Subregión Juanambú se situó en 16,1 millones de pesos corrientes en 2021, superando notablemente el promedio departamental de 10,6 millones de pesos para el mismo período. Esto indica que los habitantes de la Subregión disfrutaban de ingresos más altos en comparación con la población departamental. La brecha entre la Subregión y el departamento ha ido aumentando a lo largo de los años; en 2010, la diferencia era de 1,6 millones de pesos, mientras que en 2021 esta brecha se amplió a 5,5 millones de pesos. Esto sugiere que, aunque el ingreso per cápita ha aumentado en el departamento, no ha sido al mismo ritmo que en la subregión.

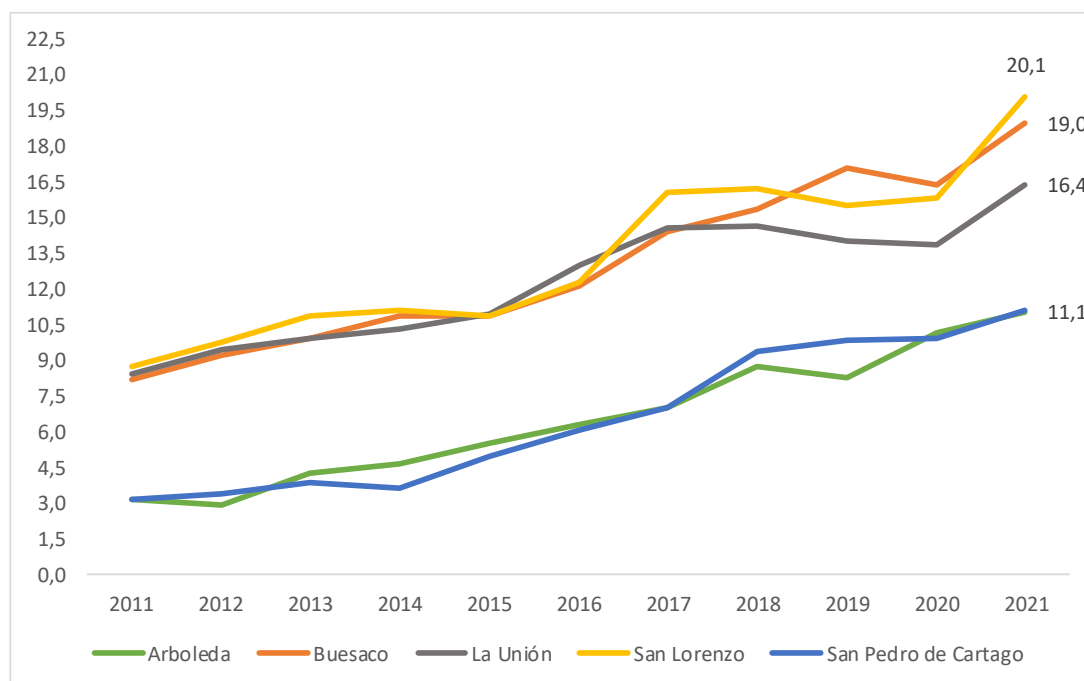
El análisis del Valor Agregado per cápita por municipio en la Subregión resalta que la población de San Lorenzo ostenta los ingresos más altos, alcanzando los 20,1 millones de pesos corrientes, seguida por Buesaco con 19,0 millones y La Unión con 16,4 millones de pesos por habitante para el año 2021. Por otro lado, los municipios de Arboleda y San Pedro de Cartago registraron ingresos de 11,1 millones de pesos, ligeramente por encima del promedio departamental. Esta variabilidad en los ingresos per cápita refleja las diferencias económicas y de desarrollo entre los distintos municipios de la subregión.

**Gráfica 51. Subregión Juanambú. VA per cápita municipal y departamental, (Millones de pesos corrientes) 2010 - 2021.**



Fuente: Elaboración propia con base en Cuentas Nacionales, DANE.

**Gráfica 52. Subregión Juanambú. VA per cápita por Municipio, (Millones de pesos corrientes) 2011 - 2021.**



Fuente: Elaboración propia con base en Cuentas Nacionales, DANE.

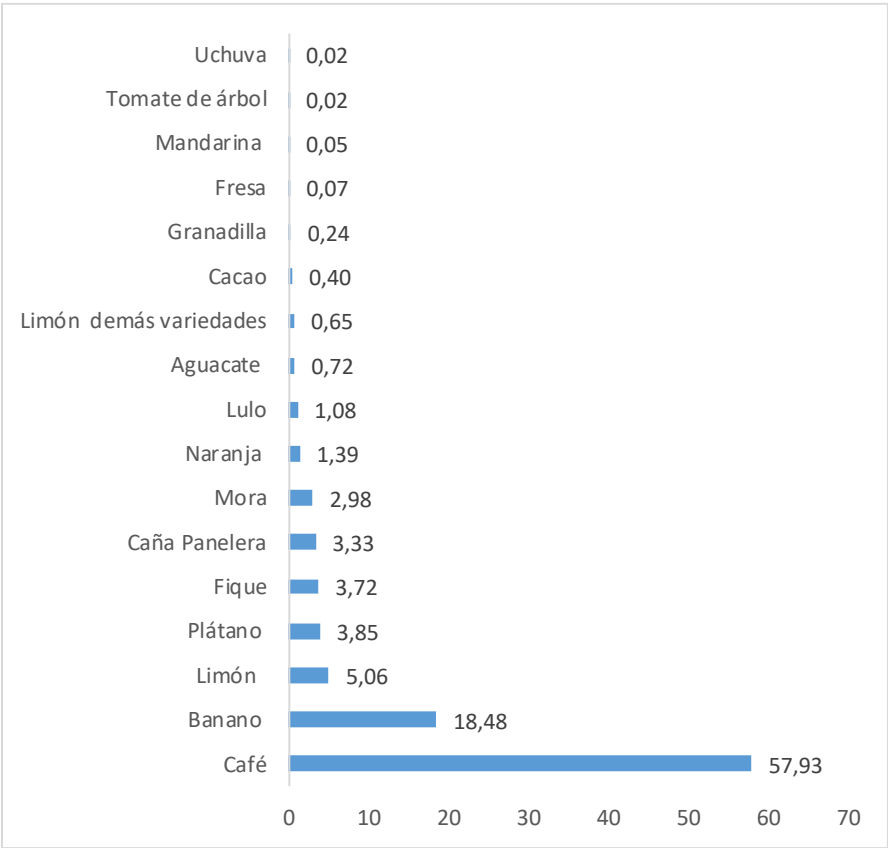
### 7.3 Actividades económicas importantes en Juanambú

Como se pudo evidenciar anteriormente el sector primario desempeña un papel importante en la economía de la subregión. La agricultura centrada principalmente en cultivos permanentes, donde el 95,9% de las hectáreas sembradas (equivalentes a 26.619 hectáreas) se destinan a este tipo de cultivos, mientras que apenas un 4,1% corresponde a cultivos transitorios (999 hectáreas).

Dentro de los cultivos permanentes, el café se posiciona como el líder, abarcando el 57,93% del total de hectáreas destinadas a este tipo de cultivos. A su vez, el banano constituye una parte significativa de las hectáreas dedicadas a la producción agrícola permanente, representando el 18,48%, lo que equivale a 4.365 hectáreas. Además, cultivos como el limón, el plátano, el fique y la caña panelera tienen una participación importante, cada uno representando entre el 3% y el 5% del total de cultivos permanentes. Esta diversificación de

cultivos refleja la variedad de productos agrícolas que contribuyen a la economía de la subregión.

**Gráfica 53. Subregión Juanambú. Productos permanentes. Participación por producto en las Has. Sembradas (%) 2021.**



Fuente: Elaboración propia con base en AGRONET.

Para el año 2017, cuatro municipios de la Subregión Juanambú se ubicaron entre los cinco primeros municipios productores de café en el departamento de Nariño, lo que demuestra la relevancia y el impacto significativo de esta actividad económica en la subregión. Estos municipios juegan un papel importante en la producción de café a nivel departamental, lo que resalta su contribución al sector agrícola y a la economía local en general. La producción total de la Subregión para este mismo año fue de 12.482 Toneladas equivalentes al 36% de la producción total del departamento.

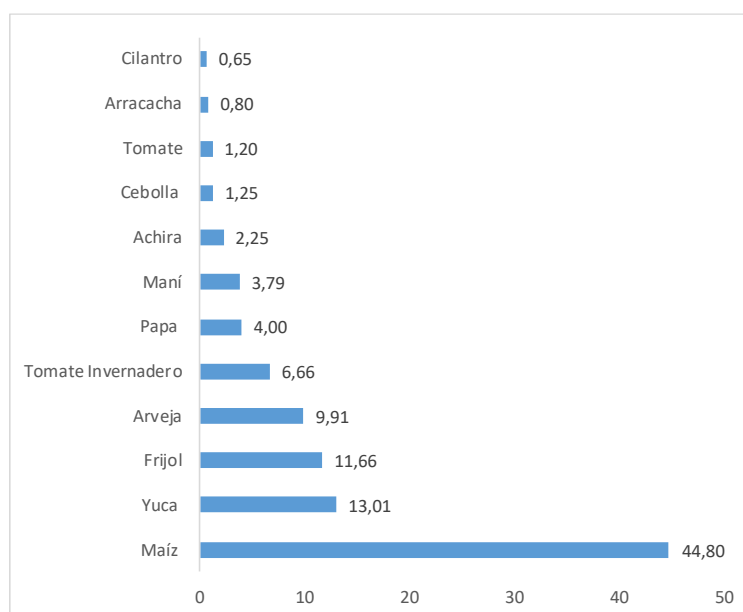
**Tabla 3. Subregión Juanambú. Producción departamental de Café por Municipio 2017.**

|                    | Área<br>Sembrada (ha) | Área<br>Cosechada (ha) | Producción    |
|--------------------|-----------------------|------------------------|---------------|
| <b>TOTAL</b>       | <b>38.169</b>         | <b>33.638</b>          | <b>35.004</b> |
| La Unión           | 4.897                 | 4.233                  | 4.281         |
| San Lorenzo        | 3.464                 | 3.061                  | 3.870         |
| Buesaco            | 3.191                 | 2.776                  | 2.807         |
| Colón              | 2.531                 | 2.223                  | 2.435         |
| Arboleda           | 1.940                 | 1.644                  | 1.524         |
| Albán              | 1.935                 | 1.671                  | 1.760         |
| El Tablon de Gomez | 1.922                 | 1.614                  | 2.448         |
| Consaca            | 1.809                 | 1.657                  | 1.816         |
| Taminango          | 1.691                 | 1.523                  | 1.027         |
| Sandoná            | 1.587                 | 1.401                  | 1.771         |
| Otros Municipios   | 13.202                | 11.835                 | 11.265        |

Fuente: Elaboración propia con base en AGRONET.

En cuanto a los cultivos transitorios, sobresale la producción de maíz, abarcando el 44,80% de las hectáreas sembradas. Le sigue en importancia la yuca, con un 13,01%, y el frijol, con un 11,66%. Otros cultivos como la arveja, el tomate de invernadero, la papa y el maní también tienen una presencia relevante, representando cada uno entre el 3% y el 9% del total de cultivos transitorios.

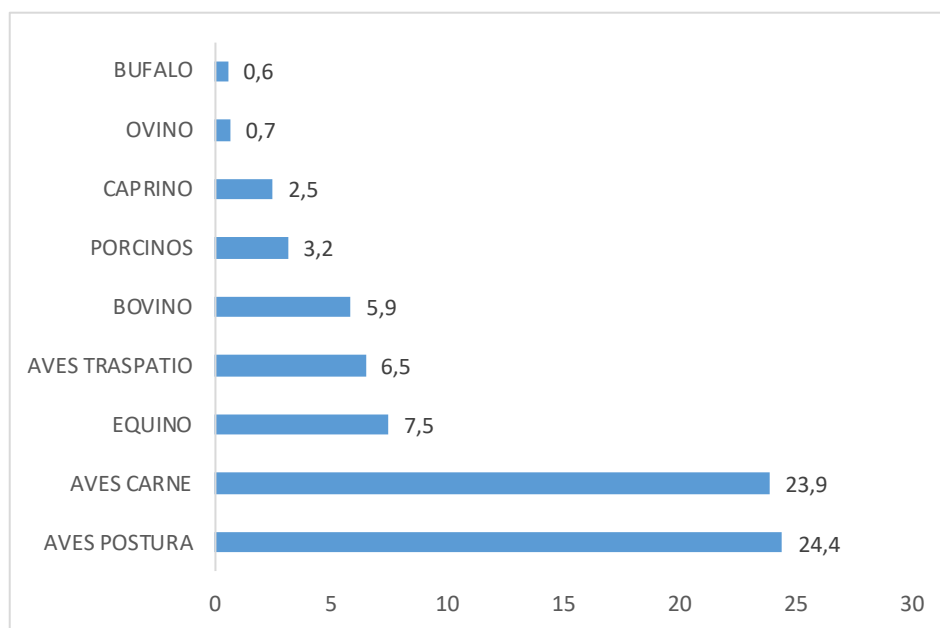
**Gráfica 54. Subregión Juanambú. Productos transitorios. Participación por producto en las Has. Sembradas (%) 2021.**



Fuente: Elaboración propia con base en AGRONET.

Es importante destacar que la Subregión tiene una presencia significativa en el inventario pecuario departamental, sobresaliendo en varias especies, con excepción de los Búfalos y Ovinos, que están por debajo del 1%. La producción de aves de postura y aves de carne en la Subregión tiene una presencia significativa, representando el 24,4% y el 23,9%, respectivamente, del inventario pecuario del departamento. Además, especies como los equinos, las aves de traspatio, los bovinos, los porcinos y los caprinos representan entre el 2% y el 10% del total de especies pecuarias en Nariño. Esta diversidad y participación en el inventario pecuario reflejan la importancia de la actividad pecuaria en la Subregión y su contribución a la economía departamental.

**Gráfica 55. Subregión Juanambú. Participación en el número de animales producidos por especie departamental (%), promedio 2019 - 2022.**



Fuente: Elaboración propia con base en datos de AGRONET.

En términos de la cantidad de animales por especie, se observó un aumento con respecto al año 2019 en el número de Bovinos, Caprinos, Ovinos, Búfalos, Porcinos, y Aves de traspatio. Por otro lado, se registró una disminución de, Equinos, aves carne y aves postura para el año 2021. La especie que más aumento fue la de porcinos, que pasó de 195 cerdos

a 1.715, representando un incremento significativo. Las aves de carne fueron la especie que más se redujo, experimentaron una disminución del 69% en comparación con 2019.

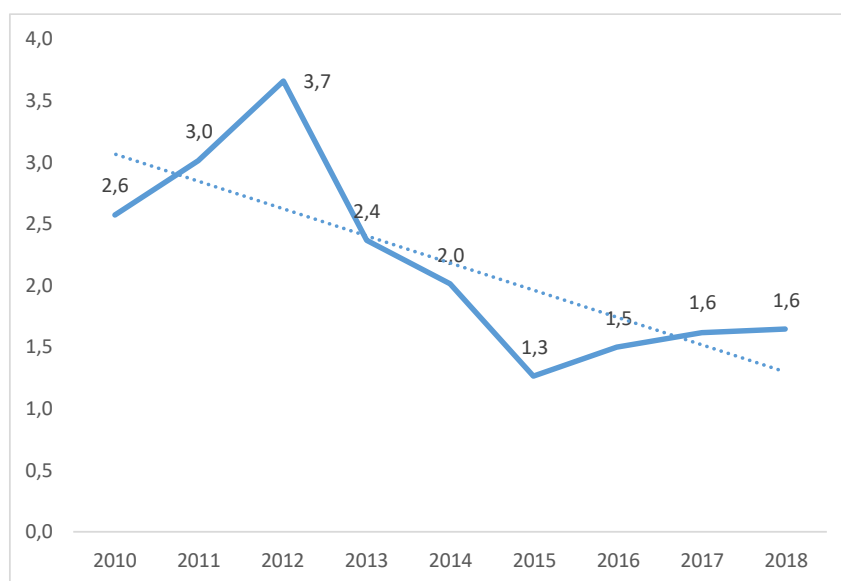
**Tabla 4. Subregión Juanambú. Número de animales producidos por especie, 2019-2022.**

| ESPECIE        | 2019    | 2020    | 2021    | 2022    |
|----------------|---------|---------|---------|---------|
| BOVINO         | 24.216  | 25.055  | 24.639  | 24.693  |
| CAPRINO        | 25      | 23      | 29      | 32      |
| EQUINO         | 3.505   | 2.930   | 1.239   | 1.592   |
| OVINO          | 25      | 29      | 26      | 45      |
| BUFALO         | 9       | 3       | 5       | 11      |
| PORCINOS       | 195     | 4.124   | 1.250   | 1.715   |
| AVES CARNE     | 652.800 | 667.300 | 682.300 | 204.000 |
| AVES POSTURA   | 46.500  | 49.000  | 49.000  | 37.800  |
| AVES TRASPATIO | 35.186  | 35.186  | 35.186  | 35.376  |

Fuente: AGRONET.

La participación de la Subregión en la producción cuycola del departamento ha experimentado una tendencia a la baja en los últimos años, pasando del 2,6% en 2010 al 1,6% en 2018.

**Gráfica 56. Subregión Juanambú. Participación de la producción cuycola en el Departamento (%) 2010-2018.**



Fuente: AGRONET.

## 8 DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

La Medición del Desempeño Institucional evalúa anualmente la gestión y el rendimiento de las alcaldías municipales, proporcionando datos cruciales para la toma de decisiones en materia de gestión. Este índice considera tres aspectos principales: la eficacia, que mide en qué medida se alcanzan los resultados institucionales; la eficiencia, que evalúa cómo se utilizan los recursos e insumos para lograr dichos resultados; y la calidad, que se refiere a la medida en la cual los servicios satisfacen las necesidades y problemas de los grupos de interés. De acuerdo con este indicador, la Subregión Juanambú presenta un índice de desempeño promedio del 57,0. Esto la sitúa en el quintil 2, lo que indica un desempeño regular en términos generales.

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) opera mediante siete dimensiones fundamentales: Talento humano, Direccionamiento estratégico y planeación, Gestión para resultados con valores, Evaluación de resultados, Información y comunicación, Gestión del conocimiento y Control interno. Para la Subregión de Juanambú los resultados se presentan en la siguiente gráfica.

**Gráfica 57. Subregión Juanambú. Índice de desempeño Institucional. MIPG por dimensiones, 2022.**



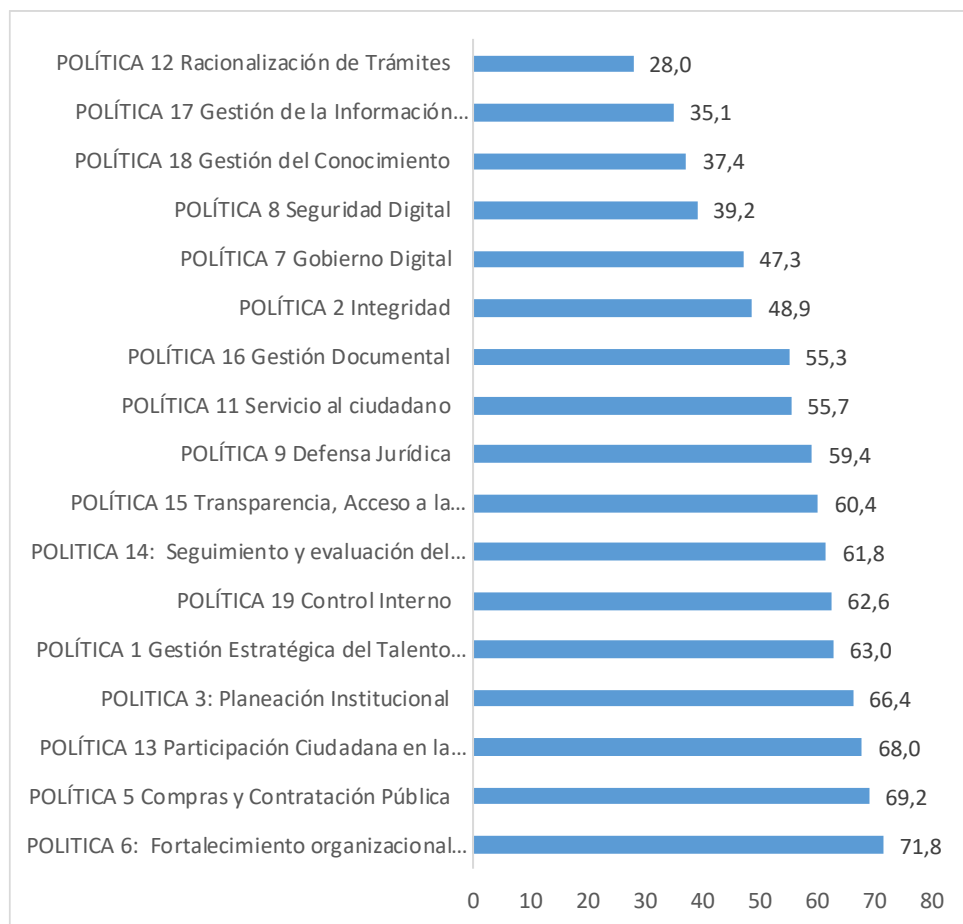
Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de MIPG, 2022.

La dimensión de gestión del conocimiento e innovación recibió la puntuación más baja, con 37,4 puntos. Es posible que los municipios de la Subregión tengan una puntuación baja en esta dimensión debido a una variedad de factores. Entre estos se encuentra la falta de inversión en capacitación y desarrollo del talento humano, lo que limita la capacidad de los empleados para innovar y aprovechar el conocimiento que ya tienen. Además, los esfuerzos para mejorar la gestión del conocimiento y fomentar la innovación en los municipios pueden estar obstaculizados por una cultura organizacional poco favorable a la innovación, la falta de infraestructura tecnológica adecuada y la resistencia al cambio.

La dimensión de Dirección Estratégica y Planeación recibió la puntuación más alta. Esto se debe a que los municipios están creando y aplicando planes estratégicos sólidos que establecen objetivos a largo plazo claros y definidos, alineados con las necesidades y prioridades de la comunidad. Igualmente, podrían estar utilizando enfoques participativos que involucren a diversos actores importantes en el proceso de planificación, lo que aumenta la legitimidad y la aceptación de las políticas y programas implementados. Además, la capacidad de realizar un seguimiento y evaluación regulares del progreso hacia los objetivos establecidos.

Cada una de las dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) se basa en políticas específicas que orientan el desempeño institucional. Cuando se implementan de manera coordinada y coherente, estas políticas ayudan al funcionamiento eficaz y eficiente del sistema en su conjunto. Por lo tanto, cada política aborda temas importantes como el control interno, la gestión de recursos humanos, la planificación estratégica, la gestión de resultados, la evaluación, la información y la comunicación y la gestión del conocimiento. Al trabajar de manera integrada estas políticas fortalecen la capacidad de las instituciones para alcanzar sus objetivos y mejorar continuamente su desempeño para el bien de la comunidad y el cumplimiento de su misión. Los resultados de cada política para la Subregión se enumeran a continuación:

**Gráfica 58. Subregión Juanambú. Índice de desempeño Institucional por Política. 2022**



Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de MIPG, 2022

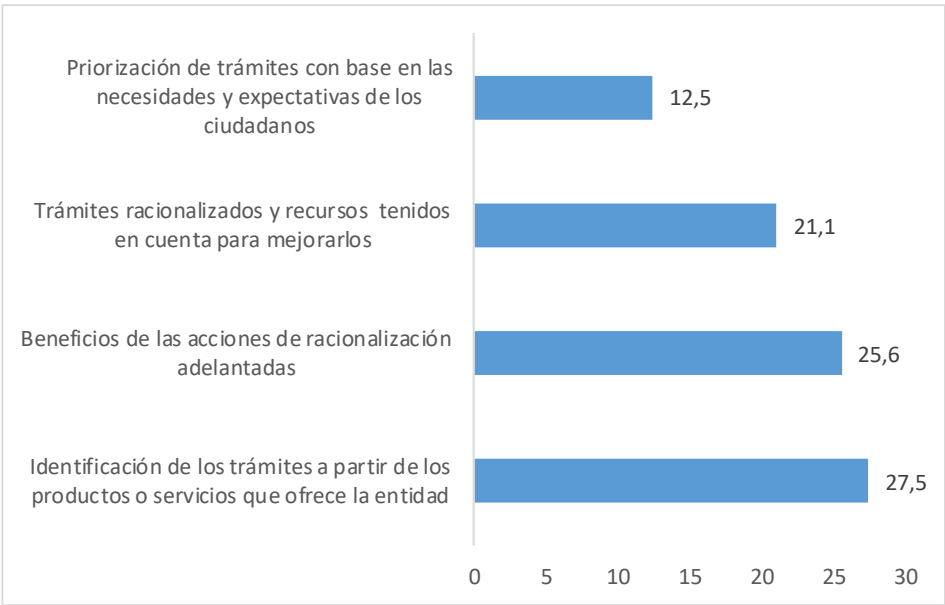
El Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos (71,8) y las Compras y Contratación Pública (69,2) fueron las políticas con los puntajes más altos, lo que demuestra un enfoque efectivo y exitoso en estas áreas. Esto indica que los municipios de la Subregión están tomando medidas efectivas para mejorar la eficiencia y eficacia de sus procesos internos, lo que fortalecerá la estructura organizacional para lograr sus objetivos de manera más eficiente. Además, las alcaldías están siguiendo las normas y procedimientos establecidos para la adquisición de bienes, servicios y obras por entidades gubernamentales.

Las políticas de racionalización de trámites y gestión de la información estadística, que obtuvieron menos de 36 puntos, indican posibles deficiencias en la simplificación de los

procedimientos administrativos y en la recopilación, análisis y divulgación de datos estadísticos. Estas puntuaciones bajas podrían indicar la necesidad de revisar y mejorar los procesos internos relacionados con la gestión de trámites y el manejo de la información para optimizar la eficiencia y la transparencia de la gestión pública.

La falta de priorización de los trámites en función de las necesidades y expectativas de los ciudadanos es una de las razones por la cuales la política de racionalización de trámites de la Subregión obtuvo una puntuación baja. Esto puede causar largas esperas y procedimientos burocráticos innecesarios, lo que afecta la productividad y la satisfacción del usuario. Además, la entidad puede ofrecer servicios de baja calidad, lo que puede generar una experiencia desfavorable para la población. Es necesario implementar medidas efectivas de racionalización para simplificar los procesos y mejorar la atención al público, lo que podría resultar en una puntuación mejorada de esta política.

**Gráfica 59. Subregión Juanambú. Índice de desempeño Institucional. Política de Racionalización de Trámites. 2022**



Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de MIPG, 2022.

La falta de plataformas de información en la nube puede causar un déficit en el registro de información en la política de gestión de información estadística. Además, la calidad de la información recopilada es deficiente, lo que afecta la confiabilidad y la utilidad de los datos para la toma de decisiones. Además, la falta de una planificación adecuada para la recopilación y organización de datos también contribuye a esta situación. En conjunto, estas limitaciones en el proceso de gestión de información estadística pueden obstaculizar el desarrollo de políticas y la implementación de estrategias de mejora en la subregión. Es esencial abordar estas deficiencias mediante la implementación de tecnologías adecuadas, el fortalecimiento de capacidades y la mejora de los procesos de recopilación y análisis de datos.

**Tabla 5. Subregión Juanambú. Índice de desempeño Institucional. Política de la Información Estadística, 2022.**

|                                                          |             |
|----------------------------------------------------------|-------------|
| <b>POLÍTICA 17 Gestión de la Información Estadística</b> | <b>35,1</b> |
| Índice Planeación Estadística                            | <b>48,4</b> |
| Índice Calidad Estadística                               | <b>29,6</b> |
| Índice Fortalecimiento de registros administrativos      | <b>21,7</b> |

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de MIPG, 2022

## **9 CONFLICTO ARMADO**

El conflicto armado ha afectado significativamente el desarrollo socioeconómico y la población de la Subregión Juanambú. La presencia de grupos armados ilegales, enfrentamientos entre actores armados, desplazamiento forzado de población civil, reclutamiento de niños y jóvenes, así como violaciones a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario, han sido comunes en esta zona, al igual que en muchas otras en Colombia.

En esta Subregión han actuado grupos guerrilleros, paramilitares y grupos criminales con el objetivo de tomar el control de territorios estratégicos, recursos naturales y vías de tráfico

de drogas. La población local ha experimentado un ambiente de miedo, inseguridad y violencia como resultado de estas acciones.

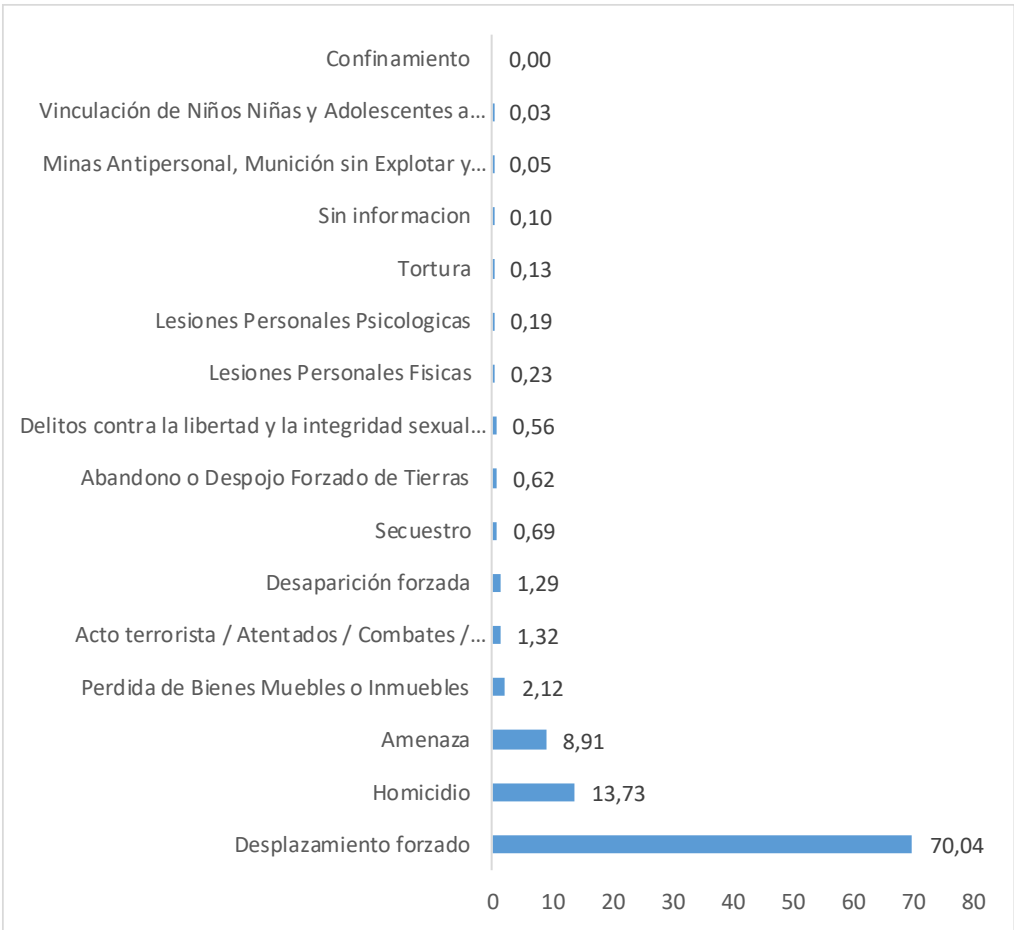
A pesar de que se han logrado progresos en el proceso de paz en Colombia y la desmovilización de ciertos grupos armados en los últimos años, todavía existen obstáculos en cuanto a la consolidación de la paz, la reconciliación, la reparación a las víctimas y las garantías de no repetición. La Subregión de Juanambú aún enfrenta desafíos en su camino hacia la consecución de una paz estable y la erradicación de los efectos del conflicto armado que han persistido durante décadas.

### **9.1 Víctimas y hechos victimizantes**

Aproximadamente el 11,5% de la población (10.780 habitantes) de Juanambú están registradas como víctimas del conflicto armado. Los datos recopilados también revelan que los habitantes de esta región han sido afectados por un total de 11.047 hechos victimizantes, siendo los más prominentes el desplazamiento forzado y el homicidio. Estas cifras, proporcionadas por la Unidad para las Víctimas (UARIV) en 2023.

El desplazamiento forzado es una de las tragedias más significativas, afectando al 70,04% del total de víctimas en la región. Este fenómeno ha generado consecuencias desgarradoras, como la pérdida de hogares, tierras, medios de vida y la separación de redes sociales y familiares. Además, el homicidio ha impactado al 13,73% de las víctimas, mientras que un 8,91% ha enfrentado amenazas directas. Estas cifras subrayan la complejidad y la gravedad del conflicto armado en la subregión, destacando la urgencia de abordar las causas fundamentales de la violencia y trabajar en la construcción de una paz duradera y sostenible.

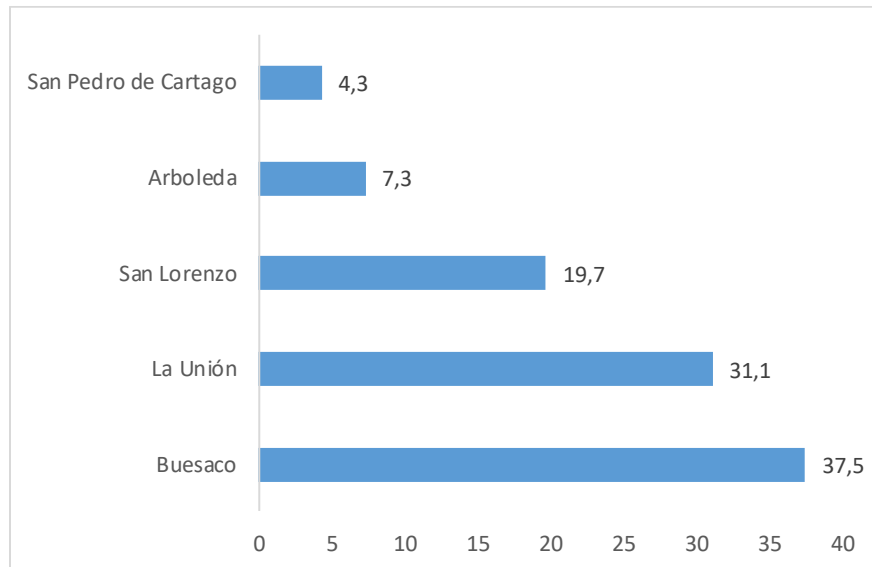
**Gráfica 60. Subregión Juanambú. Personas incluidas en el Registro Único de Víctimas por Hecho victimizante, (% de participación) a 31 de diciembre de 2023.**



Fuente: UARIV, Reporte Único de Víctimas. Corte 31 de diciembre de 2023.

Los datos proporcionados por la UARIV revelan que el municipio de Buesaco ha sido el más afectado por los desplazamientos forzados en la subregión, representando aproximadamente el 37,5% del total registrado. En segundo lugar, se encuentra La Unión, con alrededor del 31,1% de los desplazamientos, seguido de San Lorenzo con un 19,7%. En contraste, los demás municipios de la Subregión muestran una incidencia mucho menor de desplazamientos forzados, con porcentajes por debajo del 8%.

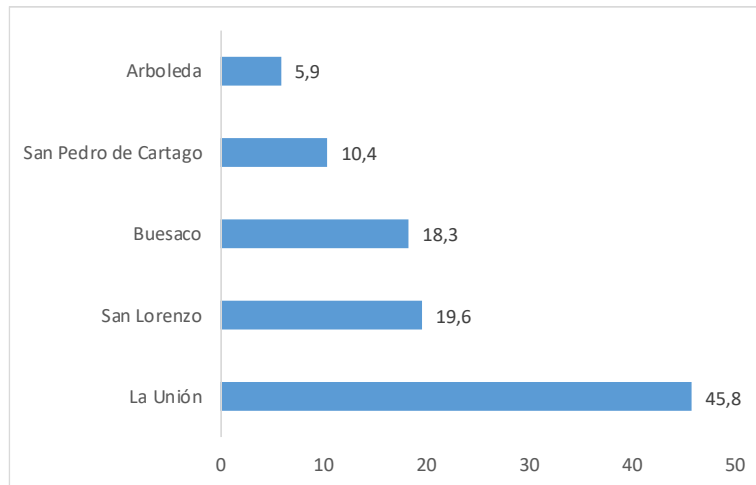
**Gráfica 61. Subregión Juanambú. Desplazamiento Forzado por Municipios (%) a 31 de diciembre de 2023.**



Fuente: UARIV, Reporte Único de Víctimas. Corte 31 de diciembre de 2023.

En cuanto a los homicidios, La Unión registra la cifra más alta, alcanzando el 45,8% del total de víctimas en la subregión. Esta estadística es notablemente elevada en comparación con los demás municipios. San Lorenzo y Buesaco representan el 19,6% y 18,3% respectivamente de las víctimas por homicidios, mientras que San Pedro de Cartago y Arboleda están por debajo del 11,0%. Esta disparidad entre los municipios refleja la magnitud del problema de violencia y homicidios en La Unión en comparación con el resto de la subregión, lo que subraya la necesidad de medidas específicas para abordar este desafío en ese municipio en particular.

**Gráfica 62. Subregión Juanambú. Homicidios por Municipios (%) a 31 de diciembre de 2023.**

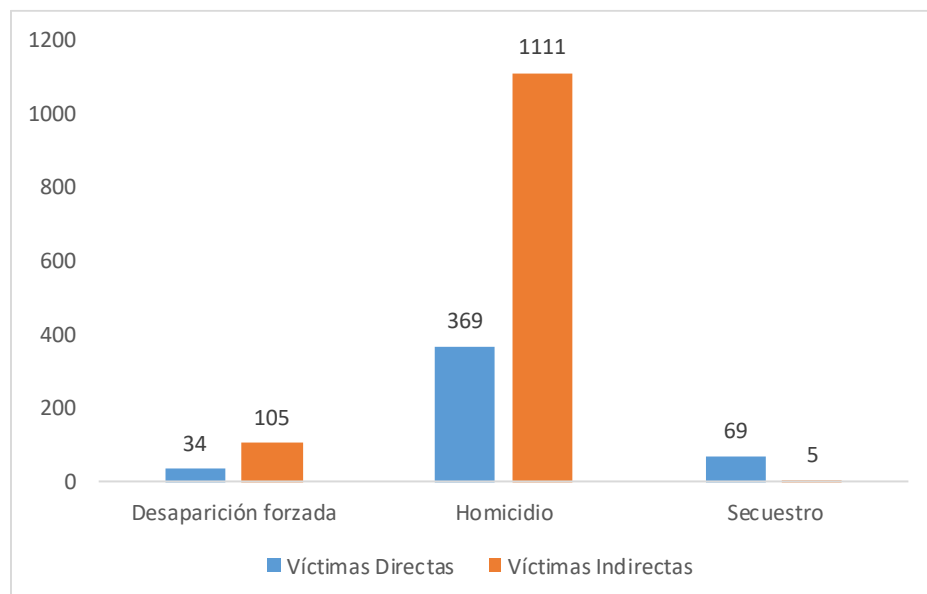


Fuente: UARIV, Reporte Único de Víctimas. Corte 31 de diciembre de 2023.

Además, algunos hechos victimizantes tienen un impacto que va más allá de la víctima. Estos delitos no solo afectan a la víctima directa, sino que también tienen un impacto significativo en sus seres queridos y la comunidad en general. Esta situación hace que la sociedad sea más temerosa y tiene un impacto devastador en aquellos que están emocionalmente conectados con la víctima. La justicia restaurativa ofrece un enfoque integral para reparar el daño moral y psicológico tanto a las víctimas directas como a las víctimas indirectas, como los familiares. Por lo tanto, es fundamental identificar y reportar estos incidentes para garantizar una respuesta adecuada que fomente la curación y la recuperación a nivel individual y comunitario.

En el caso específico del homicidio, el impacto en las víctimas indirectas es especialmente notable, representando el 75% del total de víctimas. Esta estadística resalta la extensión del sufrimiento más allá de la persona desaparecida, afectando a sus familiares y seres queridos de manera significativa. Además, la desaparición forzada ha dejado 105 víctimas indirectas, lo cual supera ligeramente al número de víctimas directas, esto sucede de igual manera en los secuestros.

**Gráfica 63. Subregión Juanambú. Víctimas directas e indirectas según principales Hechos victimizantes, (% de participación) a 31 de diciembre de 2023.**

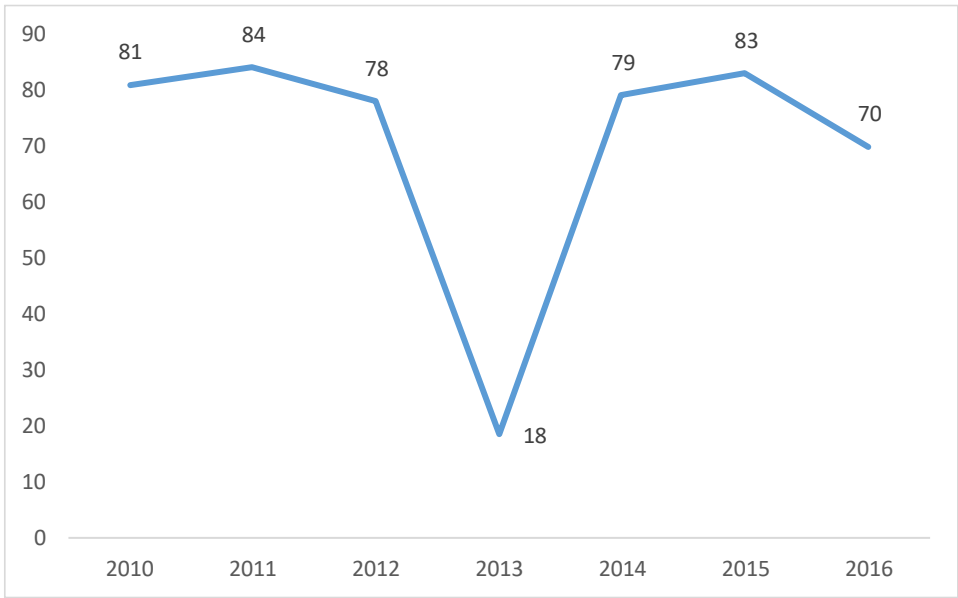


Fuente: RUV. Corte 31 de diciembre de 2023

## 9.2 Cultivos Ilícitos

En la Subregión durante los últimos se ha registrado la presencia de cultivos de Amapola, la cual tuvo una tendencia decreciente pasando de 81 hectáreas en 2010 a 70 Ha para 2016. De acuerdo a la información de la Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito solamente en el municipio de Buesaco se presenta los cultivos de Amapola de toda la subregión, pero, se sabe de la existencia de este cultivo en los demás municipios solo que no se cuenta con la información de la cantidad de hectáreas destinadas a este cultivo, de tal forma que falta datos para establecer de forma precisa la totalidad de hectáreas sembradas de Amapola en la subregión.

**Gráfica 64. Subregión Juanambú. Hectáreas cultivadas de Amapola, 2010-2016.**



Fuente. UNODC, 2023.

## **MEDIO AMBIENTE**

No hay estudios de la condición medio ambiental de la Subregión Juanambú, por lo cual es necesario comprender la situación de cada uno de los municipios para así tener un diagnostico general de toda la subregión.

De acuerdo con los planes de desarrollo de cada municipio de la subregión, se evidencia que los problemas ambientales predominantes son la contaminación de las fuentes hídricas, la reducción de agua potable y el mal manejo de residuos sólidos.

La contaminación de las fuentes hídricas es un problema grave que puede tener múltiples consecuencias para la salud humana y el medio ambiente en la subregión. El agua contaminada puede contener sustancias tóxicas, productos químicos, bacterias y otros contaminantes que representan riesgos para la salud cuando se consume o se utiliza para actividades domésticas o agrícolas. Esto puede provocar enfermedades gastrointestinales,

infecciones, e incluso enfermedades crónicas como cáncer o problemas renales a largo plazo.

La reducción de agua potable es otro desafío importante. La escasez de agua potable puede afectar a la población en varios aspectos, incluida la salud, la higiene personal, la agricultura y la industria. Puede provocar conflictos por el acceso al agua y limitar el desarrollo socioeconómico de la región.

El manejo inadecuado de los residuos sólidos también puede tener consecuencias significativas para el medio ambiente y la salud pública en la subregión. Los residuos sólidos mal gestionados pueden contaminar el suelo, el aire y el agua, contribuir a la proliferación de enfermedades transmitidas por vectores y causar daños a la flora y fauna local. Además, la acumulación de basura puede generar olores desagradables, atraer plagas y contribuir a la degradación estética y funcional del entorno urbano y rural.

Los municipios de la Subregión están tomando medidas concretas para abordar estos desafíos ambientales. La concientización y la educación ambiental son las dos herramientas que están implementando para promover cambios positivos en el comportamiento de la población y fomentar prácticas más sostenibles en relación con el uso del agua y la gestión de los residuos sólidos.

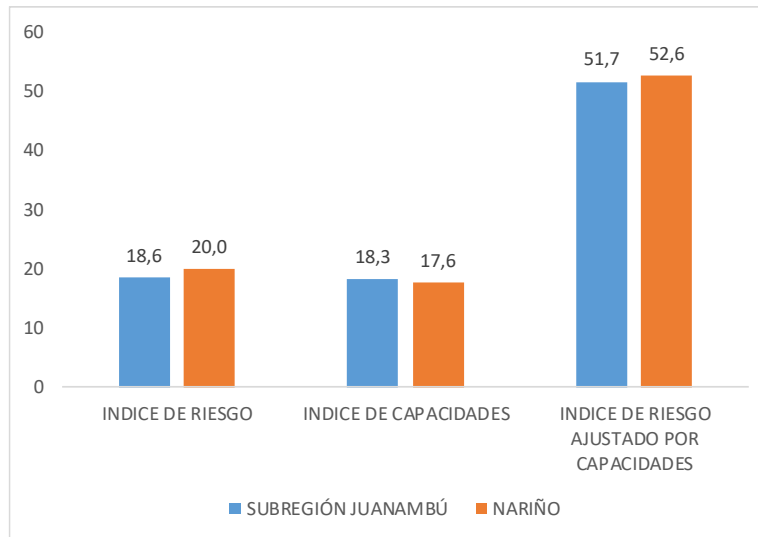
La concientización sobre el uso adecuado del agua puede ayudar a promover hábitos de consumo más responsables y a reducir el desperdicio. Esto puede incluir campañas de sensibilización sobre la importancia de conservar el agua, la adopción de tecnologías más eficientes en el uso del agua en hogares, empresas y agricultura, y la promoción de prácticas de reutilización y reciclaje del agua.

La educación ambiental, por otro lado, puede jugar un papel crucial en la promoción de una cultura de reducción, reutilización y reciclaje de residuos sólidos. Esto puede implicar programas educativos en escuelas, talleres comunitarios, campañas de sensibilización pública y el fortalecimiento de la infraestructura para la gestión adecuada de los residuos sólidos, como la implementación de sistemas de recolección selectiva y la construcción de rellenos sanitarios adecuados.

El Índice Municipal de Riesgo de Desastres ajustado por Capacidades fue creado por la Dirección de Ambiente y Desarrollo Sostenible del Departamento Nacional de Planeación (DNP). Esta herramienta se creó para medir y comparar el riesgo que enfrentan los municipios en cuanto a eventos como inundaciones, avenidas torrenciales y movimientos en masa, así como evaluar sus habilidades para gestionar estas situaciones. Este índice ofrece una imagen completa de la vulnerabilidad de cada municipio ante desastres naturales y la eficacia de sus planes de respuesta y gestión del riesgo.

En 2018, la Subregión tuvo un índice de riesgo de desastres del 18,6%, lo que lo colocó en un nivel de riesgo bajo en comparación con el promedio departamental del 20,1%. Esto indica que los habitantes de la Subregión están menos expuestos a eventos como inundaciones, flujos torrenciales y movimientos de masa, ya que es poco probable que ocurran. No obstante, Juanambú tiene un índice de capacidades del 18,3%, lo que supera ligeramente al promedio departamental en la gestión del riesgo. Aunque esto es positivo, muestra que la Subregión carece de recursos financieros, socioeconómicos e institucionales suficientes para enfrentar los desastres naturales y administrar adecuadamente el riesgo asociado. Por lo tanto, es importante seguir fortaleciendo las capacidades locales en materia de gestión del riesgo y preparación para emergencias, así como promover la resiliencia comunitaria y la colaboración entre actores gubernamentales y no gubernamentales para reducir aún más la vulnerabilidad ante desastres.

**Gráfica 65. Subregión Juanambú, Índices de riesgo de Desastres 2018.**



Fuente: Elaboración propia con base en DNP (2019). Índice Municipal de Riesgo de Desastres Ajustado por Capacidades.

La Subregión tuvo un índice de riesgo ajustado por capacidades del 51,7% en 2018, lo que indica un nivel de riesgo medio frente a eventos hidrometeorológicos relacionados con aumentos de precipitaciones. Este índice refleja tanto el riesgo inherente a la región como la capacidad de las entidades territoriales para gestionarlo. Aunque se considera un riesgo medio, este valor sugiere que la Subregión enfrenta desafíos significativos en términos de preparación y capacidad de respuesta ante eventos climáticos extremos.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Aproximadamente el 3,5% del territorio departamental se compone de la Subregión Juanambú. La Subregión representa el 5,5% de la población total del departamento. La composición demográfica muestra un equilibrio relativo entre hombres y mujeres, con un ligero predominio femenino, conformando el 50,1% y el 49,9%, respectivamente. La pirámide poblacional del año 2023 en comparación con la del año 2005 muestra una tendencia hacia el envejecimiento de la población, con un aumento en la cantidad de personas mayores y una disminución en la cantidad de personas jóvenes.

En cuanto a la ruralidad, la Subregión tiene un índice del 73,7%, lo que indica que más de la mitad de la población está ubicada en zonas rurales, en comparación al promedio departamental, la Subregión está 17 puntos porcentuales por encima. Esta característica destaca la necesidad de tener en cuenta las particularidades y dificultades específicas de las áreas rurales al planificar e implementar políticas y programas de desarrollo regional.

El índice de pobreza multidimensional (IPM) de la Subregión Juanambú, alcanza el 48,5%, refleja cerca de la mitad de la población vive en condiciones de pobreza multidimensional. Según el IPM, San Lorenzo, San Pedro de Cartago y Arboleda son los municipios que presentan los mayores niveles de pobreza, lo que sugiere la necesidad de intervenir con políticas y programas específicos dirigidos a mejorar las condiciones de vida en estos municipios.

Se han identificado numerosos problemas en la Subregión Juanambú dentro de las dimensiones del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM). El bajo logro educativo es uno de los principales problemas en la dimensión de educación, especialmente en las áreas rurales donde alcanza el 82,9%. Este fenómeno puede estar contribuyendo a perpetuar la pobreza al limitar las oportunidades de desarrollo y empleo para quienes no han alcanzado un nivel educativo adecuado.

En la dimensión de salud, es preocupante que el 8,8% de la población de la Subregión no tenga acceso al servicio de salud. Esta falta de cobertura es un obstáculo significativo para

garantizar el bienestar y la calidad de vida de los habitantes. Para abordar esta problemática, resulta crucial implementar estrategias efectivas que aseguren la cobertura de atención médica para toda la población. Garantizar el acceso a servicios de salud adecuados no solo mejora la salud individual de las personas, sino que también contribuye al desarrollo socioeconómico y al bienestar general de la comunidad.

En la dimensión de vivienda, el 36,9% de los hogares en la Subregión no cuentan con acceso a agua potable, y el 31,0% no puedan eliminar eficientemente las excretas. Estas deficiencias en las condiciones básicas de vida impactan negativamente en la salud y el bienestar de los habitantes, aumentando el riesgo de enfermedades y afectando su calidad de vida. Es fundamental implementar medidas efectivas para mejorar la infraestructura de vivienda y garantizar el acceso a servicios básicos, como agua potable y saneamiento adecuado, para todos los hogares en la subregión.

La mortalidad en menores de 5 años suele estar relacionada principalmente con malformaciones congénitas, deformaciones y anomalías cromosómicas, así como con tumores malignos. Por otro lado, las muertes no fetales, son causadas en un 20,7% por enfermedades infecciosas y parasitarias. Estas enfermedades, que incluye afecciones como diarreas y enfermedades respiratorias agudas, puede estar fuertemente influenciada por la falta de acceso a agua potable de calidad.

La cobertura de vacunación para la población infantil en la Subregión es notablemente superior al promedio departamental en cada vacuna. Esto indica un esfuerzo efectivo por parte de las autoridades de salud locales para garantizar que los niños y niñas reciban las vacunas necesarias para proteger su salud. Este logro es crucial para prevenir enfermedades prevenibles y promover la salud pública en la subregión.

La Subregión cuenta con un total de 406 establecimientos y sedes educativas. La mayoría de los estudiantes de los niveles de Transición, Primaria, Secundaria y Educación Media están matriculados en instituciones públicas, lo que refleja la importancia del sistema educativo público en la región para brindar acceso a la educación básica y secundaria. En el ámbito de la Educación Superior, la presencia de una sede del Sena en el municipio de La

Unión permite ofertar programas técnicos y tecnológicos en áreas administrativas y contables. Sin embargo, la cobertura de educación superior en la Subregión está considerablemente por debajo del promedio departamental. Esto refleja una falta significativa de instituciones de educación superior en la subregión. En el año 2023, la matrícula de estudiantes fue mínima, y la mayoría optó por la modalidad de educación a distancia, evidenciando la necesidad de ampliar y fortalecer las opciones de educación superior en la subregión.

El mercado laboral en la Subregión se caracteriza por una alta informalidad, con una gran parte de la población trabajando en el sector de servicios y en actividades agrícolas. Aunque la tasa de ocupación es superior al promedio departamental, muchos de estos empleos carecen de seguridad social y prestaciones.

El valor agregado en la Subregión se destaca por su mayor participación en los sectores primario y terciario. Esta tendencia al alza en la contribución al valor agregado departamental se ha mantenido a lo largo del periodo analizado. Buesaco sobresale como líder en la producción agrícola de la subregión, mientras que La Unión destaca en actividades comerciales, transporte, educación, turismo y telecomunicaciones.

La producción de café sobresale en las actividades agrícolas, la Subregión produjo el 36% de la producción departamental para el 2017, siendo los municipios de La Unión, San Lorenzo y Buesaco los mayores productores departamentales para este mismo año.

El valor agregado per cápita de la Subregión es muy superior del promedio departamental, la diferencia fue de 5,5 millones de pesos por habitante para el año 2021, siendo la población de San Lorenzo la que tiene los ingresos más altos en comparación a los demás municipios de la subregión.

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) indica que las alcaldías de los municipios de la Subregión tienen problemas significativos en la gestión del conocimiento y la innovación, así como en las políticas de gestión de información estadística y racionalización de trámites. Estas deficiencias indican que es difícil promover una cultura de aprendizaje continuo y adoptar nuevas tecnologías y prácticas que mejoren la eficiencia

administrativa. Además, los procesos administrativos y la recopilación de datos pueden estar sujetos a problemas de redundancia, demoras o falta de claridad, lo que compromete la eficiencia interna y la transparencia ante la ciudadanía. Abordar estas áreas de mejora es fundamental para fortalecer la gobernanza local y responder de manera efectiva a las necesidades de la población.

El conflicto armado ha dejado una marca significativa en la subregión, afectando al 11,5% de su población. El desplazamiento forzado se erige como el hecho victimizante más frecuente, seguido de los homicidios y amenazas. Estas cifras reflejan las profundas consecuencias sociales y humanas del conflicto en la subregión, destacando la necesidad de abordar las causas subyacentes y trabajar en la reconciliación y la construcción de la paz.

La contaminación de las fuentes hídricas es una preocupación ambiental importante en la subregión, ya que afecta la calidad del agua y pone en riesgo la salud de la población que depende de estas fuentes para sus necesidades diarias, lo que puede aumentar la incidencia de enfermedades relacionadas con el agua. Otra problemática se debe al manejo inadecuado de los residuos sólidos, que está contribuyendo a la contaminación del suelo y del aire, así como a la proliferación de enfermedades. Estas problemáticas ambientales requieren medidas urgentes para su mitigación y gestión adecuada, con el fin de proteger el medio ambiente y la salud de la población.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

GOBERNACIÓN DE NARIÑO. Referentes Territoriales. Recuperado en: <http://www.sednarino.gov.co/SEDNARINO12/index.php/es/sabana/18-sednarino/planes-y-proyectos/planes/plan-de-desarrollo/subregiones>

DANE. Pobreza Multidimensional 2022. Recuperado en: [https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones\\_vida/pobreza/2022/bol-pobreza-multidimensional-2022.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/2022/bol-pobreza-multidimensional-2022.pdf)

DANE. Pobreza Multidimensional en Colombia 2018. Recuperado en: [https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones\\_vida/pobreza/2018/bt\\_pobreza\\_multidimensional\\_18.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/2018/bt_pobreza_multidimensional_18.pdf)

DANE. Necesidades Insatisfechas 2023. Recuperado en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/necesidades-basicas-insatisfechas-nbi>

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DE COLOMBIA. Vigilancia de malformaciones congénitas. Recuperado en: [https://www.ins.gov.co/Paginas/search.aspx?k=malformaciones%20congénitas,%20deformidades%20y%20anomalías%20cromosómicas#Default=%7B"k"%3A"malformaciones%20congénitas%2C%20deformidades%20y%20anomalías%20cromosómicas"%2C"o"%3A%5B%7B"p"%3A"Write"%2C"d"%3A1%7D%5D%7D](https://www.ins.gov.co/Paginas/search.aspx?k=malformaciones%20congénitas,%20deformidades%20y%20anomalías%20cromosómicas#Default=%7B)

OBSERVATORIO NACIONAL DE SALUD. Carga de enfermedades crónicas no transmisibles y discapacidades en Colombia 2014. Recuperado en: <https://www.ins.gov.co/BibliotecaDigital/informe-ons-5-carga-enfermedad-cronicas-no-transmisibles.pdf#search=enfermedades%20isquémicas%20al%20corazón>

BANCO DE LA REPUBLICA. “Tasa de Ocupación y Desempleo”. Recuperado en: <https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/tasas-ocupacion-y-desempleo>

MINAGRICULTURA. Principales Cultivos por área sembrada 2017. Recuperado en: [https://www.agronet.gov.co/Documents/NARIÑO\\_2017.pdf](https://www.agronet.gov.co/Documents/NARIÑO_2017.pdf)

DANE. Proyecciones de población. 2023. Recuperado en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion>

DANE. Censo 2018. Recuperado en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018>

DANE. Cuentas nacionales. Recuperado en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales>

DANE. Estadísticas vitales. Recuperado en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/nacimientos-y-defunciones>

DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares, 2023. Recuperado en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral>

DANE. Índice de pobreza multidimensional, 2018. Recuperado en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-multidimensional>

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. 2022. Índice Municipal de Riesgo de Desastres Ajustado por Capacidades. Recuperado en: <https://portalterritorial.dnp.gov.co/AdmGesRiesgo/iGesRiesgoIndice>

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Índice de desempeño fiscal.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. 2023. SINEB. Estadísticas de educación básica y media. Recuperado en: <http://bi.mineduacion.gov.co:8380/eportal/web/sineb>

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. 2023. SNIES. Estadísticas de educación Superior. Recuperado en: <http://bi.mineduacion.gov.co:8380/eportal/web/sineb>

MINISTERIO DEL TRABAJO. FILCO. 2023. Indicadores demográficos, laborales y económicos municipales 2023. Recuperado de: <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1oAIMjZZr84a3qfhx6GFYRWUDo-JnlcM2DZQFx8CntD0/edit?usp=sharing>

MINSITERIO DE ALGRICULTURA. 2023. AGRONET. Red de información y comunicación del sector agropecuario. Recuperado en: <https://www.agronet.gov.co/Paginas/inicio.aspx>

UNIDAD DE VÍCTIMAS. RED NACIONAL DE INFORMACIÓN. Datos para la paz. 2023. Reporte de víctimas del conflicto- Recuperado en: <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/la-unidad-institucional-misional/#>

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE BUESACO.” Pacto por mi pueblo y con el campo”. Recuperado en: [https://buesaonarino.micolombiadigital.gov.co/sites/buesaonarino/content/files/000649/32428\\_plan-de-desarrollo-municipio-buesaco-20202023.pdf](https://buesaonarino.micolombiadigital.gov.co/sites/buesaonarino/content/files/000649/32428_plan-de-desarrollo-municipio-buesaco-20202023.pdf)

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL. “San Lorenzo Renace para todos”. Recuperado en: <https://www.sanlorenzo-narino.gov.co/noticias/plan-de-desarrollo-territorial-2020-2023-san-lorenzo>

IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LOS FOCOS Y FUENTES DE CONTAMINACIONEN LA  
QUEBRADA ROSA FLORIDA, MUNICIPIO DE ARBOLEDA. Recuperado en:  
<https://sired.udenar.edu.co/1063/1/85606.pdf>